

Enfoques de género en el desarrollo compatible con el clima: Lecciones de Perú



Mayo de 2016



Enfoques de género en el desarrollo compatible con el clima: Lecciones de Perú

María Teresa Arana

Mayo de 2016



Agradecimientos

El presente estudio de caso fue liderado por María Teresa Arana (Máster en Género, Sexualidad y Salud Reproductiva por la Universidad Peruana Cayetano Heredia). La coordinación general, edición y redacción final ha estado a cargo de Alicia Quezada (Máster en Gestión del Desarrollo por el London School of Economics and Political Science). La investigación de campo estuvo a cargo de Miryan Parra (Máster en Estudios Culturales por la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador). El estudio ha contado con la asistencia de Lili Ilieva (Doctorada en Ciencias y Gestión del Cambio Climático por la Universidad Ca' Foscari de Venecia). Las recomendaciones fueron desarrolladas de forma conjunta por María Teresa Arana, Rebecca Clements (Máster en Estudios Internacionales por la Universidad de Sheffield) y Alicia Quezada. El informe se ha beneficiado de los comentarios y las directrices aportados por Dalia Carbonel (ingeniera forestal por la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú y ex coordinadora de las GRIDES a nivel nacional), Rebecca Clements, Sebastian Kratzer, Virginie Le Masson (investigadora por el Instituto para el Desarrollo Exterior (ODI) del Reino Unido y responsable de proyecto para la CDKN), Lisa Schipper (investigadora asociada del ODI) y Linda Zilbert (arquitecta por la Universidad Ricardo Palma de Perú y experta en gestión del riesgo de desastres).

Contenido

Resumen	1
1 Introducción	5
2 Metodología de la investigación	8
2.1 Marco conceptual	8
2.2 Preguntas de la investigación	9
2.3 Diseño de la investigación	9
3 Estudio de Caso: Redes de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático (GRIDES)	11
4 Resultados de la investigación	16
4.1 ¿Qué significa el enfoque de género para el desarrollo compatible con el clima en distintos contextos urbanos?	16
4.2 ¿Qué evidencia hay de la pertinencia de la programación con enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima para promover y lograr el empoderamiento de las personas?	20
4.3 ¿Qué factores socioeconómicos, políticos y culturales limitan o favorecen: – el enfoque de género en el contexto del desarrollo compatible con el clima? – la capacidad de hombres y mujeres para enfrentar riesgos relacionados con el clima en contextos urbanos? ¿Cómo se pueden utilizar estas lecciones para apoyar políticas y acciones de desarrollo compatible con el clima que tengan en cuenta cuestiones de género?	25
4.4 ¿El enfoque de género permite obtener mejores resultados en el desarrollo compatible con el clima? En caso afirmativo, ¿de qué manera?	29
5 Conclusiones	34
6 Recomendaciones	38
Notas	40
Material de lectura adicional	43
Anexo 1. Diseño de la investigación	44
Anexo 2. Brechas de género en Ancash y Cajamarca	47

Resumen

La mayoría de estudios de género y cambio climático se han realizado en contextos rurales, evidenciando vacíos de conocimiento respecto de intervenciones de desarrollo compatible con el clima con enfoque de género en zonas urbanas. Con el objetivo de contribuir a la generación de evidencia en este campo, la presente investigación se plantea la manera en que las intervenciones para el desarrollo compatible con el clima implementadas en contextos urbanos han incorporado el enfoque de género. La respuesta se busca analizando cuáles han sido los resultados, oportunidades y dificultades de este proceso a partir de la experiencia de las Redes de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, conocidas como GRIDES en Perú, que llevan más de 20 años funcionando en distintas regiones del país. El estudio concluye que el enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima es fundamental para lograr un cambio transformador.

Principales resultados

¿Qué significa un enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima en distintos contextos urbanos?

En líneas generales en Perú, la presencia de las mujeres en el desarrollo se considera ya un enfoque de género. Esto se pudo constatar en el enfoque adoptado por las GRIDES. No obstante, con un análisis más detallado se observa que algunos actores del desarrollo tienen un conocimiento razonable de cómo el clima afecta de forma diferenciada a hombres y mujeres, entre otros por los distintos roles y relaciones de poder que contribuyen a la vulnerabilidad urbana ante el cambio climático.

En su mayoría, los actores del desarrollo están abiertos a mejorar sus conocimientos en torno a los enfoques de género. En el caso de las GRIDES, el enfoque de género se fue integrando de manera progresiva en las actuaciones a medida que sus miembros recibían capacitación sobre temas de género a instancias de los donantes. Para algunos integrantes de las GRIDES, el hecho de entender que las diferencias y los roles socialmente construidos afectan el acceso y control de los recursos por parte de hombres y mujeres – limitando así su capacidad de respuesta y adaptación al cambio climático y los desastres– abrió el campo de análisis y posibilitó una mayor diversidad de intervenciones más integrales. Mediante estos procesos, los miembros de las GRIDES fueron cada vez más conscientes de lo que representa y exige realmente la igualdad de género.

¿Qué evidencia existe de la pertinencia de un enfoque de género en la programación del desarrollo compatible con el clima para promover y lograr el empoderamiento de las personas?

En las discusiones con los miembros de las GRIDES y otros actores clave, se constató una valoración clara de los enfoques de género. Por ejemplo, los miembros de las GRIDES consideraban que la integración de un enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres mejoraba la implementación, dado que las mujeres son fuentes válidas y confiables de información y aportan datos útiles, fiables y precisos.

Las GRIDES demuestran que la conciencia de género sirve para empoderar y capacitar a las mujeres que intervienen en procesos de desarrollo compatible con el clima. Más concretamente, las mujeres miembro de las GRIDES consideran que el acceso a los conocimientos es fuente de poder, y que aprender sobre cambio climático les capacita para responder mejor ante los desastres y contribuir de manera más efectiva a sus familias y grupos sociales.



¿Qué factores socioeconómicos, políticos y culturales limitan o favorecen: i) el enfoque de género en el contexto del desarrollo compatible con el clima, y ii) la capacidad de hombres y mujeres de enfrentar riesgos relacionados con el clima en el contexto urbano?

Para que los enfoques de género tengan un verdadero impacto en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima, la programación estratégica es fundamental. La incorporación del enfoque de género como objetivo transversal, sin descripción de acciones concretas, constituye una barrera a la implementación y hace que sea difícil medir los avances logrados. Esta dificultad se observa en la gestión pública en Perú, y también en las GRIDES.

La efectividad de la inclusión de un enfoque de género en los procesos de desarrollo compatible con el clima sigue siendo limitada en Perú, dado que son muy pocas las iniciativas – incluidas las GRIDES – que realizan un análisis de vulnerabilidad diferenciado por género. Este análisis es clave para garantizar que se plantean objetivos, actuaciones estratégicas e indicadores adecuados al contexto, pues son todos ellos elementos básicos del enfoque de género.

La relación entre género y desarrollo compatible con el clima en contextos urbanos no se entiende bien entre los actores de desarrollo que trabajan en esta área. Por ejemplo, el fortalecimiento de capacidades y competencias de los integrantes de las GRIDES se centró inicialmente en la gestión del riesgo de desastres, para ampliarse después al cambio climático. Las cuestiones de género, sin embargo, no se incluyeron de la misma forma. Por tanto, para los miembros de las GRIDES sigue resultando difícil identificar los vínculos entre el desarrollo compatible con el clima y el género, incluso cuando se tiene un análisis de vulnerabilidad diferenciado.

A pesar de la complejidad y las distintas limitaciones, fue posible identificar factores que favorecen los enfoques sensibles al género en el contexto del desarrollo compatible con el clima. Entre otros, el amplio reconocimiento de que hombres y mujeres son igualmente capaces de desempeñar un papel activo en el desarrollo. No obstante, en la actualidad faltan políticas y recursos para mejorar la capacidad de las personas en este sentido. En las discusiones mantenidas, los participantes afirmaron que los proyectos que incorporan un enfoque de género producen mejores resultados.

El enfoque de género ¿permite mejorar los resultados de un desarrollo compatible con el clima? En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Las mujeres empoderadas y que asumen funciones de liderazgo contribuyen a los enfoques de género y a los resultados de procesos de desarrollo compatible con el clima. En el caso de las GRIDES, el enfoque de género se ha entendido y materializado como la participación de la mujer en la toma de decisiones. La participación de la mujer se ha traducido en que el género, tal y como lo entienden los integrantes de las GRIDES, haya quedado incluido como tema de debate en la agenda, y posteriormente en los planes locales de desarrollo. Si no se hubiera tratado el tema del enfoque de género, incluso de forma implícita, por las GRIDES, el género no se hubiera integrado en los planes regionales relativos al desarrollo compatible con el clima.

En líneas generales, se reconoce que las intervenciones con enfoque de género producen mejores resultados que las que no lo tienen. Los integrantes de las GRIDES lo saben de primera mano, puesto que opinan que la adopción del enfoque de género redundaría en un diagnóstico más preciso. Afirman que la adopción de un enfoque de género les ha permitido tener en cuenta los distintos papeles que desempeñan mujeres y hombres en la prevención de desastres. Por otra parte, la atención al género permite un mejor análisis del papel que desempeñan hombres y mujeres y las causas físicas, políticas y económicas de la vulnerabilidad y la autonomía. En general, un mejor análisis – especialmente



a través de los diagnósticos de vulnerabilidad– las intervenciones de desarrollo compatible con el clima tienen un mayor impacto, y las evaluaciones de ese impacto son más sólidas.

Recomendaciones clave

- Promover un enfoque de género más transformador que no se limite a incluir a las mujeres en la toma de decisiones, sino que busque también reducir las diferentes vulnerabilidades y brechas de género, reorientando y fortaleciendo los procesos de desarrollo.
- Los procesos de desarrollo social, incluyendo las iniciativas de desarrollo compatible con el clima, no son ajenos ni indiferentes a cuestiones de género. Por tanto, el diseño de iniciativas de desarrollo compatible con el clima debe incluir la transformación de las relaciones de poder y la disminución de vulnerabilidades y brechas de género, desde el estudio de línea de base y hasta la fase de evaluación.
- Se deben fortalecer las iniciativas de desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas mediante la integración de un enfoque de género. Para lograr políticas y planes más eficaces se precisa mayor información y formación sobre las interrelaciones entre género y desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas, especialmente para profesionales de la materia y encargados de la elaboración de políticas.
- Fortalecer capacidades y competencias de funcionarios públicos para el análisis, la programación y la evaluación de políticas y estrategias sobre desarrollo compatible con el clima y su impacto en la vida de mujeres y hombres en zonas urbanas. Estas capacidades y competencias deben ser requisito indispensable para determinados trabajos.
- No se precisan organismos específicos para garantizar la integración de enfoques de género en las iniciativas de desarrollo, sino que se debe mejorar el acceso a, y la utilización de, las herramientas adecuadas para hacerlo. Se recomienda utilizar, entre otros, los marcos conceptuales y las herramientas definidos por las Naciones Unidas a nivel internacional, y los planes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional, para garantizar así que los planes regionales y locales de desarrollo sean compatibles con un enfoque de género integral.
- Los espacios de elaboración de planes y proyectos urbanos proporcionan una oportunidad perfecta para facilitar formación sobre género.
- Los donantes deben imponer exigencias explícitas sobre la integración de enfoques de género en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima que financian. Del mismo modo, deben asumir un papel activo en el diseño, la planificación, la ejecución y el seguimiento de los resultados de tales procesos, para poder entender la manera en que contribuyen al desarrollo compatible con el clima y la equidad de género.
- Los estudios universitarios y los programas de investigación relacionados con las ciencias sociales y ambientales deben incluir enfoques de género, para mejorar así los conocimientos sobre las causas de la vulnerabilidad y el entorno que se debe cambiar.

1 Introducción

Toda intervención para el desarrollo incluye, ya sea de forma explícita o implícita, un entendimiento de cómo se promueve un tipo de desarrollo concreto y, en muchos casos, las implicaciones que tiene para las relaciones de género. En este sentido, esta investigación se plantea la manera en que las intervenciones para el desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas han integrado enfoques de género. Se pretende responder a esta cuestión mediante un análisis de los resultados, las oportunidades y los retos del proceso, a través de las experiencias de tres estudios de caso realizados en India, Kenia y Perú. Este informe presenta los datos recopilados del estudio de caso de Perú, que se centró en las Redes de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, conocidas localmente como GRIDES.

La revisión de la literatura previa a los estudios de caso identificó diversas brechas de conocimiento respecto de las intervenciones de desarrollo compatible con el clima con enfoque de género en entornos urbanos.¹ Sobre la base de estos resultados, se plantearon cuatro preguntas para guiar la investigación. Son preguntas pioneras, pues pretenden generar nuevos conocimientos sobre las ventajas de incorporar un enfoque de género en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima.

Igualdad de género y desarrollo compatible con el clima

El desarrollo compatible con el clima implica la transformación de los procesos de desarrollo para abordar decididamente el problema del clima. Va más allá de la separación tradicional de estrategias de adaptación, mitigación y desarrollo. Los procesos de desarrollo compatible con el clima adoptan estrategias y objetivos que combinan los riesgos de un clima cambiante con las oportunidades ofrecidas por unas emisiones de CO₂ más bajas, y a la vez potencian la resiliencia y el desarrollo.² Por tanto, es un concepto que conlleva procesos de desarrollo integrales que promueven la transformación social hacia relaciones de género más equitativas. Sin embargo, en la práctica los aspectos de desarrollo compatible con el clima y género muchas veces se abordan por separado.

A nivel global, se están desarrollando numerosas iniciativas, políticas, planes y proyectos diversos para afrontar los impactos de la degradación ambiental y las variaciones climáticas extremas. Por otra parte, se desarrollan intervenciones que buscan disminuir y eliminar las desigualdades de género. Sin embargo, en la mayoría de casos, estas intervenciones se realizan independientemente unas de otras a pesar de que hay cierto reconocimiento de que el impacto ambiental puede ser diferente en hombres y mujeres. Por un lado, se tiende a relacionar los fenómenos climáticos extremos con población en situación de pobreza, pues son los grupos más afectados. Por otro, las intervenciones que buscan disminuir las desigualdades de género suelen centrarse en temas de salud sexual y reproductiva, y empoderamiento económico. Esta ha sido una primera constatación de las etapas iniciales de la investigación, dedicadas a identificar posibles estudios de caso.

La literatura actual afirma que los riesgos climáticos se concentran en zonas urbanas con crecimiento rápido y desordenado. Son entornos urbanos altamente vulnerables por una serie de factores, como la construcción de viviendas precarias en zonas de alto riesgo ante fenómenos meteorológicos regulares o extremos. Estas suelen ser las zonas en que residen poblaciones en situación de pobreza que migraron del campo a la ciudad, aumentando así su vulnerabilidad. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),³ el cambio climático hace aumentar la pobreza y la discriminación, pues incide negativamente en los avances logrados hacia la igualdad de género. Por ejemplo, al exacerbar las condiciones en las que ya existe una distribución de recursos poco equitativa, el cambio climático hará que los roles tradicionales de género resurjan o se consoliden, por lo que se prevé un impacto del cambio climático especialmente perjudicial en las personas vulnerables.⁴



Figura 1. Desarrollo compatible con el clima

Fuente: Mitchell y Maxwell (2010)⁵

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),⁶ «los estudios demuestran que los desastres naturales tiene un impacto desproporcionado en las poblaciones pobres. En las emergencias y crisis humanitarias, las mujeres y las personas jóvenes son especialmente vulnerables frente a la violencia sexual y el acoso».

Stern, por su parte, señala que: «*En todo el mundo se ha demostrado que los cambios y deterioro del medio ambiente (contaminación, desastres naturales, cambio climático, escasez de agua) que afectan de manera negativa a toda la población lo hacen de manera especial y diferente a las mujeres y niños, quienes por razones económicas, culturales, étnicas o sociales, se encuentran en posición de vulnerabilidad*».⁷

Estas afirmaciones han abierto nuevos derroteros para la investigación, al igual que lo ha hecho una concienciación cada vez mayor de que la violencia de género, sobre todo contra las mujeres, ha aumentado en los grandes desastres más recientes, aunque las víctimas no siempre denuncian estos hechos.

Es importante reconocer que los riesgos y los impactos de los desastres y del cambio climático se acentúan para las poblaciones más vulnerables, y que es necesario abordar decididamente las disparidades de género para evitar que ese impacto sea aún mayor. Por ejemplo, algunos estudios revelan que durante las olas de calor en las zonas urbanas los índices de mortalidad asociados al aumento de las enfermedades por vectores son más altas entre las mujeres, debido a sus responsabilidades en el hogar. Las mujeres están también más expuestas a los desastres porque muchas no saben nadar, o porque en determinadas culturas no pueden salir de casa sin compañía de algún hombre de la familia.⁸⁻¹¹

El contexto de Perú

Perú tiene una población de más de 30 millones de personas, el 55,5% de las cuales vive en 32 ciudades que han crecido rápidamente en la última década. Las mujeres representan el 70% de las personas en situación de pobreza a nivel nacional.¹² En este contexto, se prevé que el cambio

climático afectará gravemente al país, considerado como el tercero más vulnerable del mundo frente al cambio climático.¹³ Un ejemplo de cómo Perú ya se ha visto afectado está en la pérdida del 35% de sus glaciares tropicales de la zona norte de los Andes.¹⁴ Perú sufre fenómenos hidrometeorológicos (el 72% de las emergencias son producidas por fuertes lluvias, inundaciones, sequías, heladas y granizadas), y por el fenómeno El Niño, cuyos efectos podrían agudizarse por el cambio climático.¹⁵

En Perú, la vulnerabilidad climática coexiste con grandes desigualdades de género, que se materializan en altos índices de analfabetismo femenino (el 9,3% de las mujeres de más de 15 años), estereotipos de género machistas y patriarcales, elevadas tasas de violencia de género, y diferencia salarial entre grupos con el mismo nivel de educación.¹⁶ Las mujeres además trabajan más horas –de media, los hombres trabajan 50,46 horas por semana y las mujeres 75,54–, que incluyen labores domésticas no remuneradas. Aunque Perú dispone de políticas nacionales para garantizar los derechos de las mujeres,¹⁷ muchas siguen viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. El 30,4% de las mujeres no tiene ingresos propios y recibe un salario menor que los hombres por el mismo trabajo.¹⁸ Las mujeres muchas veces tienen condiciones de trabajo precarias, escaso acceso a los beneficios sociales, y los servicios para compartir el cuidado de otras personas que realizan en sus hogares o en la comunidad son escasos o inexistentes.¹⁹

Por otro lado, las poblaciones pobres de zonas urbanas ubican sus casas de precaria construcción en los cinturones periurbanos o muy cerca de cauces de ríos o quebradas secas que en épocas de lluvia alojan grandes cantidades de agua o son curso natural de aluviones y deslizamientos de piedra y lodo. Las mujeres cabeza de familia realizan labores domésticas, comercio ambulante o trabajo informal, y en su mayoría son madres solteras. Por lo general, los hombres se ocupan principalmente del trabajo productivo y las mujeres asumen, además del trabajo productivo, la mayor carga del trabajo doméstico, que incluye la preparación de alimentos y el cuidado de niños.²⁰ Se constata así la existencia de una división tradicional del trabajo entre los géneros, tanto en el área urbana como en el área rural del territorio nacional, y es probable que esta situación prive o disminuya las oportunidades de desarrollo de las mujeres.

Lograr la equidad de género es una responsabilidad compartida entre los distintos niveles de gobierno, por lo que uno de los compromisos políticos más relevantes de la XX Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP20) de Naciones Unidas celebrada en Lima, Perú, en 2014, fue la elaboración de planes nacionales sobre género y cambio climático a ser implementados por los gobiernos regionales y locales. Uno de los documentos clave sobre el tema es el Programa de Trabajo sobre Género y Cambio Climático de Lima, que establece un plan de actividades para promover la sensibilidad de género en las políticas y prácticas en torno al cambio climático. Inspirado por diversas discusiones de género en 2014, el gobierno de Perú tomó la ambiciosa decisión de desarrollar un Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático (PAGCC), un esfuerzo único entre los países sudamericanos.

Además, en los últimos años, Perú ha establecido unas bases políticas orientadas a promover la integración del género en las iniciativas de desarrollo del país, entre otras la aprobación de la Ley Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, en 2007, el desarrollo del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 (PLANIG), y la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático en 2014. Sin embargo, a pesar de estos avances en el desarrollo de políticas públicas, estrategias y planes nacionales, muchas veces no se tiene en cuenta el enfoque de género y los objetivos no responden a las necesidades específicas de mujeres, hombres, niños, niñas y personas mayores.²¹ Por este motivo, el objetivo clave del Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático (PAGCC), que aún no ha sido aprobado oficialmente, es incorporar el género en las políticas e iniciativas nacionales relacionadas con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.



2 Metodología de la investigación

2.1 Marco conceptual

Los principales conceptos tenidos en cuenta para interpretar la información recopilada en la investigación fueron género, enfoque de género y desarrollo compatible con el clima, los cuales se describen brevemente a continuación.

Género: Según la definición de Johan Scott,²² el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el sistema simbólico que otorga valor a lo que se considera como «propio o adecuado» para cada sexo. Por «sexo» se entienden las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer. Esta categoría no analiza el sentido social de las diferencias y su efecto en el ejercicio de los derechos.

Enfoque de género: Es un marco de análisis que permite reconocer las diferencias de género con el fin de rectificar los desequilibrios, las inequidades y las injusticias a las cuales puede estar sometido uno de los géneros. El enfoque de género permite diseñar estrategias para lograr la igualdad de derechos para mujeres y hombres: el acceso y disfrute de bienes y servicios como salud, educación, información, toma de decisiones y salario, entre otros. Si bien el enfoque de género no se refiere únicamente a las mujeres, sí se centra principalmente en mejorar las condiciones de vida de la mujer, así como su empoderamiento, pues normalmente las mujeres se encuentran en peores condiciones de vulnerabilidad social y económica. La siguiente clasificación del enfoque de género resulta de especial utilidad para el análisis de políticas, planes y proyectos, pues aporta elementos comparables entre distintas experiencias.²³

Recuadro 1. Tipología del enfoque de género

Ciega al género: La descripción o propuesta del proyecto no hace referencia a ningún aspecto concreto de género, o diferencias entre hombres y mujeres.

Conciencia de género: La descripción o propuesta del proyecto reconoce ciertos aspectos de género, haciendo referencia a determinadas diferencias que deben tenerse en cuenta, pero las actividades no siguen un enfoque de género coherente a lo largo de las etapas de diseño, implementación y seguimiento y evaluación.

Sensible al género: El proyecto sigue una metodología sensible al género (análisis de género, datos recopilados desagregados por género, indicadores sensibles al género para el seguimiento y la evaluación, etc.) y busca promover la igualdad de género.

Transformativa de género: El proyecto sigue una metodología sensible al género, busca promover la igualdad de género, y además fomenta el cambio y cuestiona las normas discriminatorias y las causas raíces de la vulnerabilidad ante el cambio climático y el desarrollo insostenible. Es decir, el proyecto pretende abordar las causas subyacentes de los problemas ambientales y el desarrollo.



Cabe señalar que estos enfoques de género no son excluyentes entre sí, pudiendo utilizarse en distintas etapas o de forma simultánea.

Desarrollo compatible con el clima: Este concepto se define como modelo de desarrollo que minimiza el riesgo causado por los impactos climáticos, a la vez que potencia las oportunidades para un desarrollo bajo en carbono y la resiliencia de la población. Para ello es necesario aplicar estrategias

que aborden las amenazas y la oportunidades del cambio climático. El desarrollo compatible con el clima hace referencia a los procesos de desarrollo que se ajustan al cambio climático, para lo cual resulta fundamental el compromiso político a todos los niveles de gobierno, con el fin de adoptar estrategias que disminuyan las emisiones, promuevan el desarrollo y aumenten la resiliencia (triple ganancia).²⁴

2.2 Preguntas de la investigación

La investigación aquí descrita pretende conocer de qué manera las intervenciones para un desarrollo compatible con el clima implementadas en contextos urbanos incorporaron el enfoque de género, y cuáles fueron los resultados y las limitaciones, oportunidades y dificultades. Para hacerlo, se plantearon cuatro preguntas de investigación con sus respectivas subpreguntas, que se citan más abajo.

2.3 Diseño de la investigación

El estudio se realizó según un diseño transversal,²⁵ retrospectivo²⁶ y comparativo, utilizando metodología cualitativa a través de entrevistas en profundidad y grupos de análisis. Se tuvo en cuenta además información de fuentes secundarias mediante la revisión y análisis de documentos e informes de las GRIDES y otros referidos a la incidencia política, tales como ordenanzas de gobiernos regionales o locales.

La metodología cualitativa permitió conocer de qué manera el enfoque de género facilita (o no) obtener mejores resultados en las intervenciones de las GRIDES. Para ello y mediante un primer análisis, la investigación buscó identificar si en la práctica de las GRIDES se tenía en cuenta o no el enfoque de género, y en caso afirmativo, de qué manera. El estudio pudo constatar cómo se incorporaron las temáticas relacionadas con el enfoque de género en los programas de trabajo de las GRIDES, de qué manera se posicionaron estos temas en las acciones de incidencia realizadas, y cuáles fueron sus impactos.

El método de investigación determinó que la muestra debía definirse en cuanto a número y composición de manera simultánea a la recolección y análisis de los datos, por lo cual se hizo la selección de informantes clave por su potencial de aporte a la investigación, siguiendo la metodología de muestreo teórico propuesta por Glaser y Strauss.²⁷

El Anexo 1 aporta mayor detalle sobre el diseño de la investigación.

Tabla 1. Preguntas de la investigación

Preguntas de la investigación	Subpreguntas
1. ¿Qué significa el enfoque de género para el desarrollo compatible con el clima en distintos contextos urbanos?	<p>1a. ¿Qué papeles desempeñan hombres y mujeres en las estrategias de medios de vida urbanos, y cómo están cambiando en el contexto del cambio climático?</p> <p>1b. ¿Qué diferencias hay entre regiones rurales y urbanas con respecto a la interrelación entre género y cambio climático?</p> <p>1c. ¿Qué diferencia hay en la programación sensible al género en contextos rurales y urbanos?</p> <p>1d. ¿Se pueden aplicar en contextos urbanos los resultados y teorías sobre género y cambio climático obtenidos principalmente de estudios en contextos rurales?</p>
2. ¿Qué evidencia hay de la pertinencia de la programación con enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima para promover y lograr el empoderamiento de las personas?	<p>2a. ¿Qué evidencia se identifica de la utilidad de una programación sensible al género en el desarrollo compatible con el clima?</p> <p>2b. ¿Cómo se están aplicando en la práctica los conocimientos sobre el carácter diferencial de la vulnerabilidad ante el cambio climático?</p> <p>2c. ¿En qué medida reconoce el proyecto la necesidad de una transformación social profunda con respecto a los roles de género, derechos de la mujer, etc.? ¿De qué manera se tiene en cuenta?</p> <p>2d. ¿En qué medida se tienen en cuenta los conocimientos de género en proyectos de cambio climático con enfoque de género? ¿Cuáles son las fuentes utilizadas para el diseño de los proyectos? ¿En qué medida se tienen en cuenta las recomendaciones de la literatura sobre género y desarrollo?</p>
<p>3. ¿Qué factores socioeconómicos, políticos y culturales limitan o favorecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el enfoque de género en el contexto del desarrollo compatible con el clima? • la capacidad de hombres y mujeres para enfrentar riesgos relacionados con el clima en contextos urbanos? <p>¿Cómo se pueden utilizar estas lecciones para apoyar políticas y acciones de desarrollo compatible con el clima que tengan en cuenta cuestiones de género?</p>	<p>3a. ¿A qué nivel se deben abordar las cuestiones de género, cambio climático y desarrollo? ¿Quién es responsable de hacerlo?</p> <p>3b. ¿Hay agendas ocultas tras los enfoques adoptados (o no adoptados) por agencias de la ONU, ONG u otros grupos?</p> <p>3c. ¿Cuáles son las barreras existentes para la participación efectiva de comunidades locales, particularmente mujeres, en la toma de decisiones en cuanto a la reducción del riesgo de desastres, recuperación postdesastre, adaptación y mitigación en contextos urbanos?</p>
4. ¿El enfoque de género permite obtener mejores resultados en el desarrollo compatible con el clima? En caso afirmativo, ¿de qué manera?	<p>4a. Los resultados respecto de las distintas experiencias y percepciones sobre cambio climático entre hombre y mujeres, ¿se traducen e incorporan en políticas, instituciones y proyectos?</p> <p>4b. ¿Cómo podemos garantizar que los conocimientos, la información, las competencias y las experiencias de mujeres y hombres en contextos urbanos contribuyen a los objetivos del desarrollo compatible con el clima?</p> <p>4c. ¿Qué medidas compensatorias o correctivas concretas se han adoptado o institucionalizado para abordar la generalmente mayor vulnerabilidad de la mujer ante el cambio climático? ¿A qué nivel (desde el local al nacional) y a qué escala parecen ser más efectivos los factores que influyen en estos procesos?</p>

Fuente: Elaboración propia basada en Schipper y Langston (2014)²⁸

3 Estudio de Caso: Redes de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático (GRIDES)

La presente investigación abarcó la revisión de distintos proyectos en América Latina para analizar el impacto del enfoque de género en un caso en particular. El objetivo era identificar una intervención que integrara desarrollo compatible con el clima y enfoque de género en el contexto urbano.²⁹ Se seleccionó como estudio de caso la experiencia de las Redes de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático (GRIDES) en Perú. Estas redes surgieron en los años noventa, con apoyo de la cooperación internacional, como respuesta a los desastrosos efectos del fenómeno El Niño que se presenta periódicamente en las costas del Pacífico.

Tras una revisión de la documentación y diversas consultas con la excoordinadora de las GRIDES a nivel nacional, se concluyó que, aunque las GRIDES no contaban con un enfoque de género explícito en su diseño, este enfoque sí aparecía en los discursos y las actividades de los miembros de algunas de ellas. En este sentido, se consideraron intervenciones con conciencia de género.

En el caso de Perú, por tanto, la experiencia de las GRIDES sirve de estudio de caso para generar evidencias y recomendaciones prácticas para la gestión de políticas públicas y la acción de otros actores relevantes en torno a la importancia del enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima.

Historia de las GRIDES

En la década de los noventa, y en vista de la alta vulnerabilidad de Perú ante fenómenos climatológicos y el cambio climático, Soluciones Prácticas fomentó la creación de GRIDES en las regiones más afectadas por El Niño, con apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos de cooperación técnica internacional como Labor, Minga, Oxfam y Predes, entre otros. En primera instancia, las GRIDES se centraron en la gestión del riesgo de desastres, pero a partir de 2014 incluyeron más activamente temas relacionados directamente con el cambio climático.

Se crearon trece GRIDES en el país (ver Figura 2), algunas de las cuales siguen funcionando a pesar de no contar con financiación externa. Las GRIDES son redes interinstitucionales que generan espacios de encuentro e intercambio de información entre actores relevantes. Tienen por finalidad incidir en las personas encargadas de la toma de decisiones en gobiernos, principalmente a nivel regional, para que conozcan e incorporen la gestión del riesgo de desastres en sus planes y políticas. En algunos casos, se crearon o fortalecieron las GRIDES, mientras que en otros surgieron por iniciativa de las ONG locales.

Las GRIDES tienen como personas beneficiarias a sus propios integrantes, a personal funcionario de gobiernos locales y regionales, a universidades, institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades que desarrollan actividades relacionadas con la respuesta humanitaria y la promoción de procesos para la gestión del riesgo de desastres a nivel local.

Debido a las diferentes dinámicas de las GRIDES en cada ciudad, y al tiempo limitado con el que se contaba para realizar la investigación, se tomó la decisión de elegir para análisis las dos GRIDES de las ciudades de Huaraz y Cajamarca, de entre las 13 GRIDES existentes.



Figura 2. Presencia y distribución de las GRIDES

Fuente: Soluciones Prácticas

Contexto situacional de las zonas urbanas de Ancash y Cajamarca

(A) Amenazas climáticas

El largo historial de desastres de los departamentos de Ancash y Cajamarca evidencia que son territorios vulnerables a diversas amenazas. La Tabla 2 muestra las principales amenazas climáticas en ambas regiones.

Tabla 2. Principales amenazas climáticas en Ancash y Cajamarca

Amenazas	Región de Ancash	Región de Cajamarca
Aluviones	X	
Inundaciones	X	X
Heladas		X
Sequías		X

Fuente: Elaborado por la autora

Aluviones

El departamento de Ancash está atravesado por la cordillera Blanca, que concentra las montañas nevadas del país. La ciudad de Huaraz es por tanto muy propensa a los aluviones originados por el deshielo. Los mayores factores de riesgo están relacionados con la falta de mantenimiento de los taludes de contención de laderas, la mala ubicación de la población, y la falta de canalización e inadecuada limpieza de los cursos de agua que forman los cauces de los ríos y quebradas cercanos o que atraviesan la ciudad. Cajamarca, sin embargo, no sufre riesgo de aluviones, pues está atravesada por la cordillera Negra que carece de glaciares.

Inundaciones

Las inundaciones son frecuentes en los valles de Ancash y Cajamarca, y su impacto tiende a ser elevado porque la población se ubica en zonas bajas, en torno a los cauces de ríos y quebradas, además de utilizar los antiguos canales como vertederos de residuos sólidos. La ciudad de Huaraz se encuentra en una pendiente moderada orientada de este a oeste, al pie de las colinas y en terrenos cercanos a los conos aluviales que desembocan en el mar. La región de Cajamarca tiene un nivel de riesgo por inundaciones muy alto en sus valles fluvio-aluviales interandinos y las planicies. Se prevé que el impacto sobre los medios de vida y las comunidades asentadas en estos lugares no hará sino aumentar, pues las proyecciones de precipitaciones para 2030 indican un incremento de 10 mm.³⁰

Heladas

La región de Cajamarca es una de las regiones de Perú más vulnerables a las heladas, que tienen como consecuencia una baja seguridad alimentaria y el aumento del índice de morbilidad y mortalidad, especialmente de niñas, niños y personas mayores. Esto último genera gran deserción y ausentismo escolar, que tanto en Huaraz como en Cajamarca es mayor en las mujeres, pues se privilegia la educación de los hombres y porque son las mujeres quienes se han de ocupar del cuidado de familiares enfermos.

Sequías

Las zonas con alto nivel de riesgo de sequías son las que en determinadas épocas del año tienen un nivel de precipitaciones inferior a lo normal, lo que genera escasez de agua y perjudica el ciclo agrícola. En el futuro, se prevé que las variaciones en la temperatura provocarán sequías que afectarán gravemente los medios de vida de la población.

(B) Factores de vulnerabilidad

Además de las amenazas climáticas, ambas regiones se ven afectadas por las mismas vulnerabilidades:

- El diseño urbano y materiales y técnicas de construcción incompatibles con las condiciones de riesgos.
- La pobreza crítica expresada en mortalidad infantil, y la falta de servicios sanitarios y de salud para toda la población.
- La limitada capacidad para atender oportuna y eficazmente a la población, especialmente a las personas en situación de pobreza y pobreza extrema sin medios económicos mínimos para sobrevivir y recuperarse.
- Los escasos sistemas de almacenamiento de agua.
- La falta de infraestructura vial y de servicios, de salud, educación, saneamiento, redes eléctricas y vías de comunicación y telecomunicaciones.
- La baja protección de la población por la escasa disponibilidad de servicios.
- La precaria infraestructura de presas y embalses para el regadío.

En las últimas décadas, estudios³¹⁻³³ realizados en la Universidad Antúnez de Mayolo identificaron la presencia de arsénico en las aguas que provienen de zonas de desglaciación en Ancash, y en Cajamarca en el agua proveniente de cuencas altas con presencia minera que mueve miles



de toneladas de roca. Esto puede tener un serio problema de salud pública, pues el arsénico es altamente cancerígeno. Aunque en el caso de Cajamarca no está relacionado directamente con el cambio climático, la presencia de arsénico es un problema sensible y de gran importancia para la población en ambas localidades. Los habitantes de Cajamarca manifiestan que en época de verano no hay lluvias y el agua proviene de las cuencas altas cuya recarga hídrica se da mediante los bofedales (humedales de altura), pastos y neblina, así como por las filtraciones de las lagunas. La disminución o desaparición de estas zonas de recarga por la expansión de la minería, la agricultura o las sequías dejaría sin agua a esta región.

(C) Brechas de género

El cambio climático representa una seria amenaza para las personas en situación de pobreza y desigualdad, como son las mujeres en el caso peruano. En ambas regiones, se han identificado distintos indicadores poblacionales que dejan patente que las mujeres forman el grupo más vulnerable. La Tabla 3 resume algunos de estos indicadores.

Tabla 3. Factores de vulnerabilidad de la mujer en Ancash y Cajamarca

Indicador	Ancash		Cajamarca	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Mujeres y hombres sin ingresos propios, 2013	33,3%	12,5%	46,6%	17,1%
Relación empleo-población según sexo, 2013	63,5%	79,0%	65,5%	83,2%
Ingresos medios mensuales por trabajo en mujeres y hombres, 2013 ³⁴	S/ 730,8	S/ 1188,7	S/ 608	S/ 974
Proporción de ingresos mujeres / hombres, 2013	61,5	–	62,5	–
Índice de analfabetismo en mujeres y hombres mayores de 15 años, 2013	14%	4,1%	21%	7,3%
Promedio de años de estudio de mujeres y hombres de más de 15 años, 2013	9,3	9,6	8	8,5
Número de muertes maternas por 1000, 2014	16	–	31	–
Porcentaje de embarazo adolescente (mujeres entre 15 y 19 años de edad), 2013	9,5%	–	19,4%	–
Mujeres y hombres con problemas crónicos de salud, 2013	–	–	25,4%	15,8%
Violencia física contra la mujer por parte del esposo o compañero, 2013	29,1	–	24,7	–
Número de muertes de mujeres a manos de su pareja o expareja, 2013	4	–	4	–
Mujeres y hombres en la producción agropecuaria, 2012	35,2%	64,8%	35,6%	64,4%

Fuente: María Teresa Arana, basado en INEI (2013)³⁵, ENDES (2014)³⁶ y MINSA (2015)³⁷

Principales objetivos de las GRIDES

Tomando como base los documentos internos de las GRIDES, como son planes anuales, notas de reuniones y presentaciones para diversos eventos, entre los objetivos generales de las GRIDES de Ancash y Cajamarca se encuentran los siguientes: (i) Fortalecer la capacidad de las organizaciones miembros para que incorporen estrategias de gestión de riesgos; (ii) Promover la participación

ciudadana y la inclusión de la ciudadanía en la gestión del riesgo de desastres en temas de infancia y género; y (iii) Incidir en las políticas regionales de gestión de riesgos. La Tabla 4 aporta un resumen detallado de esos objetivos.

Tabla 4. Objetivos de las GRIDES

GRIDES Ancash	GRIDES Cajamarca
Objetivo general	
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la apropiación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en las instituciones y la creación de alternativas de reducción del riesgo a nivel de gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Ser un espacio de reflexión y motivación en los distintos actores sociales para incorporar el enfoque de gestión del riesgo en la vida institucional y definir estrategias de incidencia a nivel local, regional y nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible regional.
Líneas estratégicas	
<p>Desarrollo de capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades para aportar propuestas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático a nivel regional. Fortalecer las capacidades para reducir los riesgos, actuar en situaciones de emergencia e integrar la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo como cultura de prevención. <p>Difusión y sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar campañas de difusión a nivel local, regional, nacional e internacional para lograr la inclusión del riesgo de desastres y cambio climático como tema en los programas públicos. Sensibilizar a la población en general sobre gestión del riesgo y los impactos del cambio climático en los medios de vida. <p>Incidencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Influir en las propuestas de políticas públicas orientadas a incorporar la gestión del riesgo en la planificación del gobierno regional. Impulsar el debate, el intercambio de experiencias, metodologías y capacitación y aportar propuestas para la reducción del riesgo en políticas y proyectos de desarrollo en cada uno de los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y fortalecer las capacidades de las organizaciones miembros, así como de otros actores sociales, y espacios de concertación. Contribuir con metodologías para la inclusión de la gestión del riesgo en los procesos de planificación, presupuesto participativo y proyectos de inversión pública. Promover la acción concertada entre las instancias de gobiernos regional y local, las universidades y los centros de investigación, así como entre los actores sociales y sus organizaciones. Promover la implementación de sistemas de gestión de información y conocimientos para mejorar la capacidad de toma de decisiones sobre gestión integrada del territorio. Promover una mayor capacidad crítica en los agentes de desarrollo para el análisis y compromiso en la gestión del riesgo de desastres, a través de estrategias educativas y de comunicaciones.

Fuente: Elaborado por la autora

Los objetivos generales de ambas GRIDES establecen de forma clara que su trabajo se centra en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres como enfoque en la actuación del gobierno local, regional y nacional. Ambas consideran además la gestión del riesgo de desastres y la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la implementación de sistemas de gestión de información y conocimientos.

4 Resultados de la investigación

4.1 ¿Qué significa el enfoque de género para el desarrollo compatible con el clima en distintos contextos urbanos?

Resumen de resultados

- A pesar de que no hay una voluntad explícita de incorporar el enfoque de género, éste se manifiesta mediante la participación de los actores. Concretamente en el estudio de caso peruano de las GRIDES, el enfoque de género se hace patente en el comportamiento de algunos miembros y en determinadas iniciativas de capacitación.
- La presencia de mujeres en las actividades de proyecto se considera, erróneamente, como evidencia de la adopción de un enfoque de género. Varios miembros de las GRIDES afirmaron que existía un enfoque de género porque había participación de mujeres en las actividades.
- Algunos miembros de las GRIDES identifican vulnerabilidades diferenciadas entre hombres y mujeres, pues se reconoce un mayor impacto negativo de los desastres y el cambio climático en las mujeres debido a su rol reproductivo y de cuidado del hogar, en viviendas mal ubicadas y vulnerables a desastres.
 - Las mujeres suelen ser las encargadas de cuidar de familiares.
 - Las casas ubicadas en los cauces de los ríos generan mayores riesgos e impactos para las mujeres por su papel de cuidadoras del hogar.
 - Los hombres migran en busca de nuevas oportunidades laborales, con el consecuente abandono de la familia.
- La población urbana reconoce la vulnerabilidad diferenciada, pero principalmente en las zonas rurales, consideradas como las más afectadas por los desastres climáticos.
- Los miembros de las GRIDES también tienen en cuenta la promoción de la igualdad de género, es decir, buscar el acceso igualitario a la educación y a las capacidades para la toma de decisiones entre hombres y mujeres, y en este sentido han buscado incidir en las políticas locales..

Incorporación del enfoque de género en las GRIDES

A pesar de no haberse realizado una planificación estratégica para incorporar el enfoque de género, el trabajo de las GRIDES puede considerarse una intervención con conciencia de género. En algunos casos, la incorporación del enfoque de género se traduce en su posicionamiento en la agenda pública mediante la acción sinérgica de las organizaciones de mujeres pertenecientes a las GRIDES. Esto se constata en instrumentos de gestión regional y local tales como el Plan de Estrategia Regional, el Plan de Desarrollo Concertado, o la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria, que han incluido proyectos propuestos por mujeres y con componentes que las benefician.

En Ancash, la presencia y apoyo de las ONG influyó positivamente en los conocimientos sobre el enfoque de género. Sin embargo, a pesar de la inclusión del género en la agenda regional y los pequeños cambios en cuanto al acceso de la mujer a la educación, la discriminación de género en las zonas urbanas sigue siendo habitual:

«En zonas urbanas y rurales hay patrones culturales muy arraigados respecto al comportamiento de la gente, con fuertes diferencias en los roles de hombres y mujeres, roles reproductivos para las mujeres y productivos de los varones. Es fuerte, es parte de su cultura, es parte de su idiosincrasia. Así, en las universidades hay una mayor población de varones que de mujeres y en la educación de pregrado el porcentaje de varones que acuden a la educación es mayor que el de mujeres». (Mujer, implementadora de GRIDES, Lima).

En Cajamarca destaca el papel de las rondas campesinas y sus mujeres líderes en espacios como las GRIDES. Las rondas se iniciaron en los años ochenta como estrategias de autodefensa frente al robo y el terrorismo, y poco a poco incluyeron la participación de mujeres (rondas mixtas o rondas femeninas) y la promoción de temas ambientales, en especial para la defensa de los recursos hídricos. Las rondas urbanas femeninas o mixtas se han constituido en importantes espacios de empoderamiento y protección de las mujeres de Cajamarca. Aunque aún no existen estudios sobre el papel que desempeñan en procesos de desarrollo compatible con el clima, dichas rondas deben ser consideradas como importantes oportunidades de empoderamiento para las mujeres, y por tanto merecen ser estudiadas y tenidas en cuenta en las intervenciones locales de desarrollo compatible con el clima:

«Bambamarca (localidad de Cajamarca) es el lugar más organizado que hay. Tiene ronda masculina y femenina. Se le da el mismo peso de participación a la ronda femenina al momento de desarrollar un proyecto. Ellas deciden y les capacitamos, porque todo no lo va a hacer el gobierno» (Hombre, funcionario, Cajamarca)

Las rondas femeninas gestionan bien el enfoque de género y han impulsado sutiles cambios, junto con otras organizaciones locales, que en el largo plazo sin duda supondrán beneficios para todos:

«El género es estructural, puede cambiar y está cambiando. Ahora, los comités de rondas exigen participación de lideresas para tomar decisiones. Antes la participación de mujeres era mínima [...] Ahora todos deben tener una secretaría de asuntos femeninos. Se implementa a través de las rondas, no por normativa regional, sino por iniciativa de las rondas» (Hombre, funcionario, Cajamarca)

La participación de la mujer como enfoque de género

La percepción de la incorporación del enfoque de género sigue fuertemente ligada a la 'presencia de mujeres'.³⁸ El objetivo inicial de las GRIDES era disminuir la vulnerabilidad por motivo de género, y se consideraba que bastaba trabajar con mujeres para tener enfoque de género. En este sentido, promovieron la participación de las organizaciones de mujeres y mujeres líderes de zonas urbanas y rurales. Algunos miembros afirmaron que siempre tenían en cuenta el enfoque de género en sus intervenciones, y por tanto realizaban diferentes actividades para hombres y mujeres.

Asimismo, las instituciones donantes que apoyaron la formación de las GRIDES no habían institucionalizado el trabajo sobre temas ambientales con integración de un enfoque de género. El tema «género» se consideraba algo adicional a tener en cuenta en el trabajo de las GRIDES. Sin embargo, esto permitió que se buscara más activamente la participación de organizaciones de mujeres, hecho que ayudó en gran medida a que las GRIDES desarrollaran conciencia de género.

De hecho, la participación de las mujeres en las GRIDES fue fundamental, pues les permitió el acceso a conocimientos, que son fuente del empoderamiento. Las mujeres miembro de las GRIDES entrevistadas reconocieron que el hecho de tener conocimientos sobre el cambio climático les ayudaba a mejorar su respuesta en caso de desastre, contribuyendo así más a su grupo familiar y social, y reduciendo su nivel de vulnerabilidad. Si bien estas opiniones no son compartidas por todos, las principales conclusiones en ambas GRIDES sobre participación de la mujer y enfoque de género son:

- Inicialmente no se incorporó el enfoque de género en las GRIDES por la poca coordinación existente entre temas ambientales y de género en la sociedad civil y a nivel de gobierno, pese a que Perú ha suscrito la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 1992 y se ha comprometido a aplicar el Protocolo de Kioto de 1997 (en vigor desde el 16 de febrero de 2005). Por otra parte, el movimiento feminista peruano centró su agenda en los cambios normativos e institucionales para el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, dejando de lado el tema ambiental.



- Los esfuerzos por incorporar este enfoque se centraron en hacer partícipes a hombres y mujeres por igual, tanto en las GRIDES como en las actividades que se organizaron. Los miembros de las GRIDES consideran que el enfoque de género se puede analizar por el hecho de saber cuántas mujeres se beneficiaron de la asistencia a talleres. Aunque bajo esta percepción subyace la idea de que «género» es igual a «mujer», también juega un papel clave en contextos de desastres.
- Hay amplia coincidencia entre los miembros de las GRIDES en que las intervenciones con enfoque de género son mejores que aquellas que no lo tienen, principalmente porque se trabajan mejores diagnósticos y porque se tienen en cuenta los diferentes roles de hombres y mujeres en las actividades de prevención.

Estas constataciones coinciden con el hecho de que el tema de género suele asociarse a la mujer, por lo que habría que «desmujerizar» el enfoque de género y hacer entender que es algo que afecta tanto a hombres como a mujeres. Ambos se ven afectados, y sus oportunidades de desarrollo se ven limitadas si persisten las condiciones de desigualdad. Por ejemplo, la tolerancia frente a la irresponsabilidad de los hombres ayuda a mantener el **status quo**, lo que a su vez afecta a las mujeres y hace persistir unos índices de vulnerabilidad ante los desastres muy elevados.

Roles e impactos diferenciados por género

En Ancash y Cajamarca, las mujeres y los hombres realizan labores que les permiten cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias, de modo que los roles desempeñados se dividen de manera muy tradicional. Durante las entrevistas y grupos de análisis, se evidenció el rol reproductivo atribuido a la mujer³⁹ y el imperante machismo en los hombres, a pesar de que las mujeres accedieron al mercado laboral remunerado hace ya un tiempo. Esto conlleva una vulnerabilidad diferenciada entre hombres y mujeres. El cambio climático hace disminuir la producción agrícola y provoca pérdidas en las cosechas, por lo cual los hombres migran en busca de trabajo mientras que las mujeres se quedan, asumen nuevas responsabilidades, y se convierten en madres solas o 'abandonadas' cuando los hombres ya no regresan:

«La mujer enfrenta directamente el problema: si no hay recursos para comer, recolecta hierbas medicinales, las vende en el mercado, compra lo que puede, se emplea en la ciudad como trabajadora doméstica o vendedora, y regresa con comida» (Hombre, miembro de GRIDES, Huaraz)

Los hombres del medio rural migran hacia la ciudad y zonas del país en busca de un mejor empleo. Este patrón de migración de los hombres es mayor en tiempos de estiaje (ausencia de lluvias durante el verano, que en los Andes se presenta entre los meses de junio y septiembre). Con frecuencia los hombres nunca regresan, quedando abandonada la familia y con el consiguiente aumento en el número de madres 'solteras'.

Las situaciones climáticas extremas también configuran un cambio con respecto a los roles de género, pues son ahora las mujeres las que deben cubrir las necesidades básicas de la familia:

«La mujer es la que por tradición ancestral está en la casa, cuida de los hijos, da de comer a la familia, etc. Hoy, si no hay recursos, la mujer también migra y los hijos se quedan abandonados hasta que tienen 7 u 8 años y empiezan a trabajar en la ciudad» (Hombre, miembro de GRIDES, Huaraz)

Llama la atención que otros factores aparentemente asociados con la migración, como el acceso al trabajo remunerado y un mayor índice de educación entre las mujeres, no se consideran como tales, sino que se asocian a situaciones extremas como la pobreza y el abandono, y más aún en casos de desastres. Por este motivo, las mujeres se consideran como el grupo más vulnerable.

Las GRIDES han funcionado en zonas urbanas, y los miembros de las mismas que han sido entrevistados residen en zonas urbanas. Estas personas creen que el cambio climático y los desastres

les afectan de forma indirecta, y que a quienes afectan directamente es a la población rural. Reconocen que las mujeres del medio rural son las más afectadas, sobre todo cuando los alimentos escasean o no son suficientes. Esto obliga a las mujeres a buscar ingresos económicos en la ciudad —muchas veces dejando solos a sus hijos, quienes a su vez también se ven en la necesidad de trabajar—:

«A las mujeres se les han incrementado las actividades laborales. Incluso creo que son ahora más propensas a contraer enfermedades» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

En las últimas décadas se han constatado cambios en el clima, como estaciones poco marcadas, patrones de lluvias no habituales, y granizo en zonas donde antes nunca caía. Las lluvias excesivas producen inundaciones en zonas bajas de la ciudad, y en el medio rural afectan a cultivos como el maíz y trigo, favoreciendo la aparición de hongos. En otros casos, el aumento de la temperatura estropea los alimentos preparados en el exterior, algo que antes no sucedía con un clima más frío. Las personas entrevistadas manifestaron que uno de los mayores problemas del cambio climático es la disminución de las lluvias, algo que, en combinación con la actividad minera,⁴⁰ genera escasez de recursos hídricos tanto para consumo humano como para la actividad agropecuaria. Esto genera a su vez un menor abastecimiento de productos agrícolas y encarecimiento de los precios en las ciudades. En este caso, se consideraba que las personas más afectadas eran las mujeres mayores de zonas rurales que tienen menor acceso al agua:

«La variabilidad climática está afectando principalmente a las zonas rurales, con altas temperaturas, heladas, sequías, disminución de cosechas y pérdida de semillas conservadas durante años, y pone en peligro la economía en el mundo rural» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Los miembros de las GRIDES son muy conscientes de las implicaciones del cambio climático y de la intensificación de fenómenos climáticos como El Niño: temperaturas extremas, aumento de precipitaciones y granizadas, lluvias más intensas y extensas que afectan a las viviendas, las vías de comunicación, el comercio y las actividades agrícolas y ganaderas, con el consiguiente perjuicio para la economía y la alimentación no solo de las familias rurales, sino también de las urbanas, donde las mujeres son las más afectadas por las labores que realizan en el hogar. Por ejemplo:

«Las mujeres son más propensas a enfermedades respiratorias por su permanente contacto con el agua fría» (Hombre, miembro de GRIDES, Huaraz)

Otro de los efectos del cambio climático es la aparición de problemas de salud provocados por la radiación solar, y que se percibe afecta a todos por igual. Sin embargo, son pocos los que reconocen que esto implica mayor trabajo para las mujeres, encargadas de cuidar que los integrantes del hogar tengan menor exposición a la radiación solar. Las mujeres son quienes están pendientes del uso de gorras o crema protectora, algo que se considera parte de su rol reproductivo:

«Somos las mujeres quienes tenemos que percibir los cambios, porque hacemos la provisión de los alimentos, velamos por la salud de los niños, estamos al tanto del uso del bloqueador para la protección de la radiación ultravioleta. En eso está en primer lugar la mamá. El papá, el hombre del hogar, también está de alguna manera, también tiene que comprometerse con eso, pero la primera persona en llamar a darse cuenta y a tomar las medidas de mitigación somos las mujeres» (Mujer, funcionaria, Cajamarca y Mujer, beneficiaria de GRIDES, Cajamarca)

La responsabilidad y participación de los hombres, incluso como padres, no se considera relevante en las labores del hogar, pues son las mujeres quienes tienen el 'deber' de realizarlas en su papel de cuidadoras. Por tanto, es evidente que son las mujeres las más afectadas por el cambio climático, pues las labores domésticas son cada vez más pesadas y afectan su salud.

«[El cambio climático] aumenta la carga de trabajo de las mujeres, con mayor carga emocional negativa, más enfermedades, y más preocupaciones, por el rol reproductivo que desempeñan» (Mujer, miembro de GRIDES, Cajamarca)

A pesar de este reconocimiento de vulnerabilidad diferenciada por género, la evidencia sobre cómo incide en el aumento de las brechas de género ya existentes entre hombres y mujeres, o cómo hace aumentar el trabajo no remunerado de las mujeres, es escasa.

Asimismo, en muchos casos ni siquiera se reconoce esa vulnerabilidad diferenciada entre hombres y mujeres, pues se percibe que el cambio climático afecta a las familias en general, y a todos por igual:

«El cambio climático afecta tanto a hombres como a mujeres de igual manera. Las inundaciones afectan a los choferes que manejan y a las mujeres que salen con sus escobas a limpiar [...] las mujeres son las que tienen que acudir rápidamente con sus escobas a desaguar cuando llueve, porque el hombre está afuera en el trabajo. Pero si hablamos de las vías de tránsito, ahí sí afecta en mayor proporción a los que están manejando» (funcionaria, Cajamarca)

Discusión

La investigación confirma la percepción de que los riesgos, los desastres y el cambio climático afectan de manera diferente a mujeres y hombres debido a los diferentes roles de género que desempeñan. La literatura muestra que las desigualdades sociales en cuanto a acceso a bienes sociales básicos, recursos y derechos de propiedad van asociadas a la mayor vulnerabilidad física de las mujeres ante fenómenos climáticos extremos.⁴¹⁻⁴³

Sin embargo, a pesar de esta percepción diferenciada, no se cuestiona la realidad y en cierto modo se acepta el **status quo**. En este sentido, Schipper⁴⁴ considera que esto sucede para no tener que culpar a nadie por las desigualdades y evitar cambios radicales en el tejido social subyacente. Se podría decir, por tanto, que la ausencia de estrategias diferenciadas implica no cuestionar ni cambiar las desigualdades de género.

4.2 ¿Qué evidencia hay de la pertinencia de la programación con enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima para promover y lograr el empoderamiento de las personas?

Resumen de resultados

- El mayor logro de las GRIDES ha sido incluir la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los planes gubernamentales.
- A pesar de que no se incorporó el enfoque de género sistemáticamente en las GRIDES, sí se capacitó a sus miembros en el tema. Además, se incluyeron a mujeres en la toma de decisiones sobre gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, logrando mayor equidad en la representación y empoderamiento de la mujer, demostrando el impacto del cambio climático en su vida. Así, la participación de mayor peso en las GRIDES fue de mujeres líderes capacitadas en enfoque de género. Las propuestas presentadas a los gobiernos sobre los que ejercieron influencia tenían un enfoque de género implícito, siendo por tanto mejores propuestas para procesos de desarrollo compatible con el clima.
- No obstante, la poca diferenciación de vulnerabilidad según género hace que, en general, los miembros de las GRIDES no han realizado propuestas de cambio transformadoras en este sentido.
- En el momento de realizar la investigación, los discursos y las políticas de los gobiernos locales no establecían una relación entre los procesos de desarrollo compatible con el clima y el género.

Posicionamiento del enfoque de género en la agenda de las GRIDES

Aunque las GRIDES no incorporaron el enfoque de género de manera sistemática, sí han logrado sensibilizar a sus miembros en temas de género. Sin embargo, los miembros afirman que no se desarrollaron metodologías para integrar este enfoque. Las GRIDES tanto de Ancash como de Cajamarca indican que no se tuvieron en cuenta las cuestiones de género en la programación de las GRIDES, desde luego no de manera sistemática, bien porque no era un objetivo, o porque el cambio climático afecta a todos por igual. Cabe señalar que en algunos casos, pese a no haber un enfoque planificado, sí se hizo un análisis de las intervenciones, diferenciando actividades de hombres y de mujeres.

Algunos de los miembros de las GRIDES que recibieron capacitación saben que la adopción de un enfoque de género generaría cambios. Sin embargo, dicen no tener las competencias necesarias para desarrollar estrategias e indicadores que les permitan medir la consecución de objetivos. Por tanto, contribuyeron a la inclusión del enfoque de género en las estrategias de cambio climático, pero únicamente a modo de directrices generales que no se traducían en acciones específicas. Esto es lo que se desprende de la revisión de los planes pertinentes, donde solo aparecen las palabras 'género' o 'enfoque de género', pero sin más referencia a lo que significan o a cómo se traducen en acciones.

Al ser las GRIDES redes de coordinación interinstitucional, se crearon espacios de convergencia en temas relacionados con el medio ambiente, por ejemplo por GRUFIDES (en Cajamarca), Oxfam, Labor, Minga y Soluciones Prácticas, quienes iniciaron un acercamiento al enfoque de género. Por otra parte, las organizaciones que tradicionalmente promovieron el enfoque de género y el empoderamiento de la mujer en su agenda programática (como la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza) empezaron a abordar temas ambientales.

«Las GRIDES han jugado o están jugando un papel muy importante en eso de la cuestión de género, porque han permitido reunir a muchos profesionales de diferentes instancias» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

De esta forma, las GRIDES fueron poco a poco tomando conciencia de género y reconociendo en los procesos de gestión del riesgo de desastres que los hombres y las mujeres se ven afectados de diferente manera por razón de género y no por razones 'naturales'. La acción sinérgica de diferentes actores de las GRIDES se identifica como positiva para abordar el tema del riesgo de desastres y el cambio climático desde un enfoque de género. Las GRIDES son espacios de coordinación interinstitucional idóneos para integrar el enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima. Uno de los miembros de las GRIDES manifestó en este sentido:

«Cuando se trabaja el Plan de Educación Ambiental, se hace incidencia sobre el tema de género, es decir, la equidad entre varones y mujeres, para que tengan mayor acceso a la educación. El Plan Regional de Seguridad Alimentaria también se focaliza en las desventajas de la mujer, y se crean estrategias para mejorar las capacidades de las mujeres, de manera que estén en mejor situación para tomar decisiones y participar en las actividades» (Mujer, implementadora en GRIDES, Lima)

Estos tres factores —participación de mujeres empoderadas, capacitación para los miembros y diversidad institucional— parecen haber contribuido sustancialmente a los documentos de planificación de gobiernos locales, donde las GRIDES ejercieron influencia para incluir lineamientos que tuvieran en cuenta el enfoque de género.

La capacitación de género mejoró el enfoque de los miembros

Los miembros de las GRIDES recibieron capacitaciones en diversos temas, incluido el de género (ver Tablas 5 y 6). De los 18 entrevistados en Ancash, solo tres hombres y dos mujeres participaron en

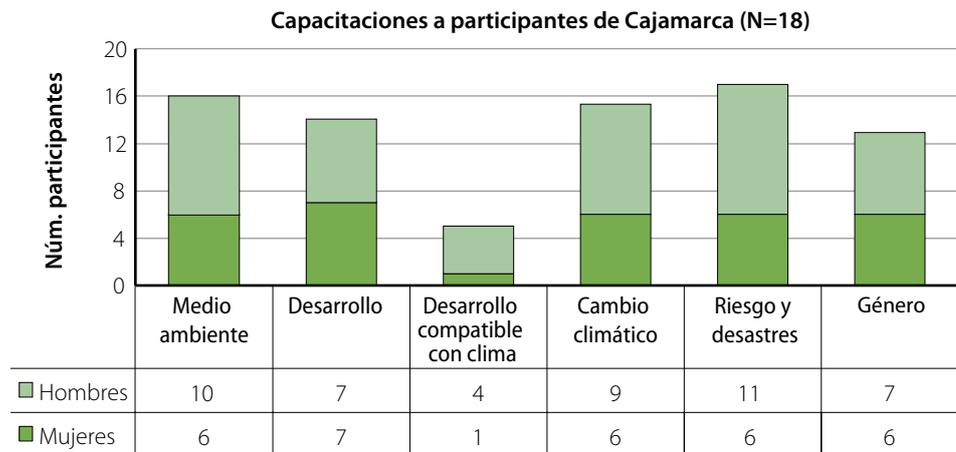


capacitaciones sobre género. De los 18 entrevistados en Cajamarca, siete hombres y seis mujeres recibieron capacitación de género.

Se puede apreciar una relación entre el nivel de capacitación y el grado de sensibilidad al género de las propuestas impulsadas por los miembros de las GRIDES. Sin embargo, esta relación no se analizó a fondo.

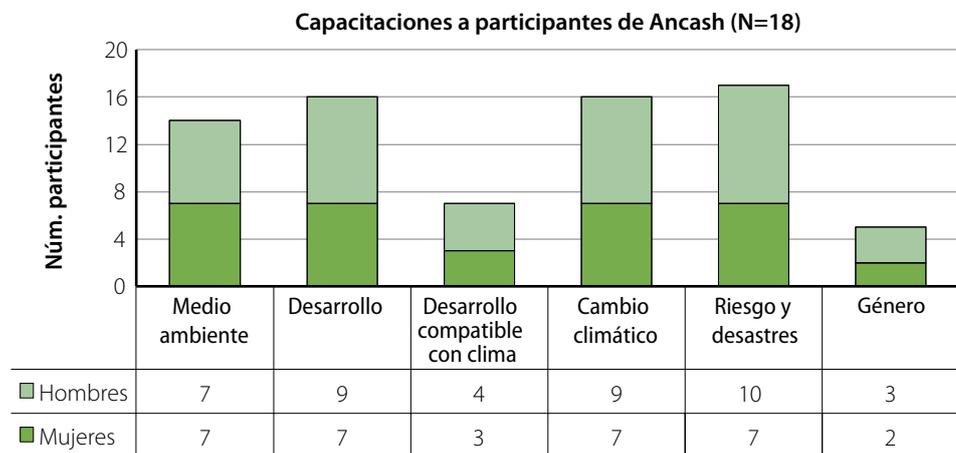
En ese sentido, parece probable que las intervenciones que consideran la capacitación de género pueden lograr mejores resultados en el proceso de integración del enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima.

Tabla 5. Temas de capacitación por género: GRIDES Cajamarca



Fuente: Elaborado por la autora

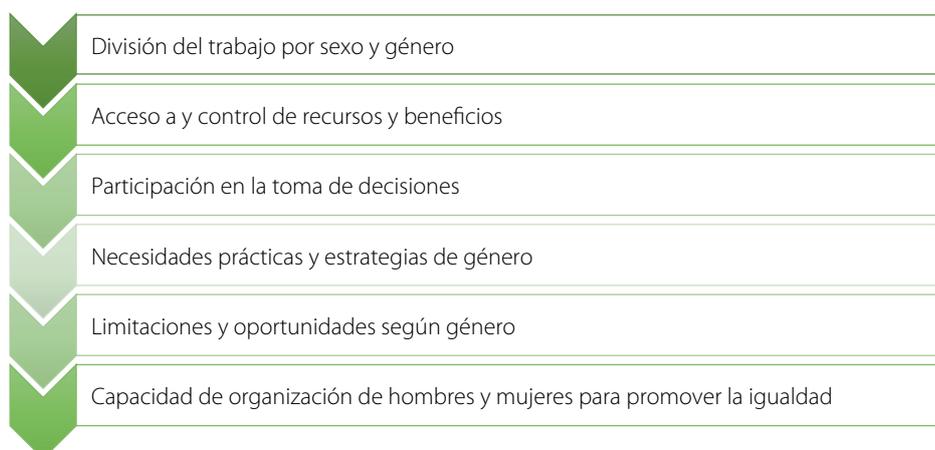
Tabla 6. Temas de capacitación por género: GRIDES Ancash



Fuente: Elaborado por la autora

Escasa capacidad de propuestas transformadoras

La escasa diferenciación de vulnerabilidades por género entre los miembros de las GRIDES en Ancash y Cajamarca limita su capacidad para proponer y desarrollar estrategias de intervención que reduzcan esas vulnerabilidades y fortalezcan su capacidad para poner en marcha procesos de desarrollo compatible con el clima que beneficien a toda la población. Esta afirmación se basa en los conocimientos básicos sobre género de los miembros de las GRIDES constatados durante las entrevistas. A efectos de la investigación, se analizaron seis áreas pertinentes para las GRIDES que se muestran en la Figura 3.

Figura 3. Áreas de conocimiento del enfoque de género

Fuente: Elaborado por la autora

Estas áreas básicas de conocimientos sobre género permitieron identificar lagunas en las acciones de abogacía e incidencia necesarias para integrar el enfoque de género en distintos escenarios, y contrastarlas con la valoración que esta investigación hace sobre los niveles de sensibilidad de las intervenciones desde la perspectiva de género. Cabe señalar que esta es solo una primera explicación y aproximación a las áreas básicas de conocimientos para impulsar la integración del enfoque de género en intervenciones de desarrollo compatible con el clima

La evaluación cualitativa de los criterios señalados indica que ninguna de las dos GRIDES tiene una gestión conceptual y programática adecuada para lograr la integración del enfoque de género (ver la Tabla 7).

Tabla 7. Nivel de conocimiento sobre el enfoque de género de miembros de las GRIDES

Criterio	GRIDES					
	Ancash			Cajamarca		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
1. División general del trabajo, por sexo	x				x	
2. Acceso a y control de recursos y beneficios		x			x	
3. Participación en la toma de decisiones	x			x		
4. Necesidades prácticas y estrategias de género	x			x		
5. Limitaciones y oportunidades, por sexo		x			x	
6. Capacidad de organización de hombres y mujeres para promover la igualdad	x			x		

Fuente: Elaborado por la autora

La documentación sobre los contenidos de las capacitaciones y competencias desarrolladas es escasa o casi nula. Se constató, por ejemplo, que las personas entrevistadas no eran capaces de reconocer o ir más allá de los vínculos entre el cambio climático y la vulnerabilidad según género. Por otra parte, el cambio constante en las personas miembro de las GRIDES tampoco permite la acumulación y gestión continuada de conocimientos. Este aspecto no es uno de los objetivos de las GRIDES, pero sí es una necesidad reconocida por los miembros en ambas regiones.

Discurso y políticas gubernamentales que relacionan desarrollo compatible con el clima y género

La mayoría de personas entrevistadas consideran que los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local) trabajan de forma aislada con métodos de planificación distintos y poco coordinados. Creen también que sucede lo mismo entre los distintos sectores de gobierno. No hay un discurso gubernamental que relacione desarrollo compatible con el clima y género, porque son enfoques que tardan en materializarse. La consecuencia, según las personas entrevistadas, es que no se ha logrado integrar el enfoque de género en la planificación y gestión de políticas regionales.

Sobre la situación de vulnerabilidad de las mujeres urbanas que viven solas o han quedado abandonadas, consideran que son las autoridades locales quienes deben desarrollar las medidas de protección necesarias:

«Hay muchas mujeres que viven solas con sus hijos. ¿Dónde van a construir una casa? ¿Qué políticas son esas o en qué gobierno estamos, si les han dado terrenos en las laderas de los ríos y quebradas que les van a caer encima?» (Mujer, beneficiaria de GRIDES, Cajamarca)

Es responsabilidad de las autoridades locales conceder permisos para la construcción de viviendas en zonas de ríos o quebradas. Esta situación genera gran preocupación, ya que la población periurbana de escasos recursos se ha asentado en los cauces secos de ríos. El fenómeno El Niño puede provocar estragos.

En cuanto a las prioridades para brindar apoyo humanitario en situaciones de desastre, tan solo en Huaraz parece tenerse en cuenta a las mujeres embarazadas, que serían las primeras en ser evacuadas. Sin embargo, tampoco en Huaraz se hace referencia a otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En ambas GRIDES, los funcionarios de los gobiernos locales entrevistados consideran que la participación de mujeres en las actividades significa aplicar un enfoque de género. Señalan que incluyeron un enfoque de género porque la Oficina de Zonificación Económica y Ecológica del gobierno regional y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) establecieron estaciones de control con un 40% de mujeres en plantilla, debido a que se les considera más fiables. Afirmen también que se fomentó la participación de hombres y mujeres en las actividades a través de la inclusión de organizaciones de base, y entre ellas organizaciones de mujeres. Sin embargo, la mera presencia de mujeres no garantiza que la intervención sea sensible al género, ni tampoco cambia las relaciones desiguales de género.

Discusión

A pesar de que el proceso de integración del enfoque de género en las GRIDES avanza de forma progresiva, la investigación confirma lo que se señalan Tacoli et al. (2014):⁴⁵ la existencia de brechas significativas en la comprensión de los impactos diferenciados del cambio climático y sus implicaciones para las políticas públicas. En el caso de las GRIDES, la investigación confirma que la brecha existe, dado que los impactos del cambio climático suelen considerarse neutrales con respecto al género, sin analizar el hecho de que la condición y la situación de hombres y mujeres de un mismo entorno sociocultural en un mismo periodo de tiempo son diferentes, en función de los roles de género impuestos por ese grupo sociocultural.



La investigación confirma además lo planteado por Schipper y Langston (2014)⁴⁶ sobre la necesidad de incorporar la experiencia de género y desarrollo como requisito para el diseño de un proyecto. El caso peruano analizado muestra falta de programación estratégica para incluir el enfoque de género, lo que se traduce en falta de uniformidad en los avances de las propuestas. Las GRIDES incluyeron la gestión del riesgo en la agenda de las políticas territoriales de Ancash y Cajamarca, como demuestra la aprobación de documentos de política regional. Sin embargo, no sucedió lo mismo respecto de estrategias específicas de género o la redistribución de las relaciones de género para hacerlas más equitativas, justas y solidarias.

El hecho de entender que las diferencias sociales entre hombres y mujeres afectan su acceso y control de los recursos, así como su capacidad de respuesta, abre unas posibilidades de análisis que deberían redundar en intervenciones más eficaces. Como señalan Arora-Jonsson (2011)⁴⁷ y Alston (2013),⁴⁸ «a menos que la igualdad de género se aborde, las políticas y proyectos para abordar el género en el cambio climático no serán eficaces». En este sentido, la implementación de políticas regionales sobre gestión del riesgo de desastres tendrá que ser evaluada en términos de eficacia.

4.3 ¿Qué factores socioeconómicos, políticos y culturales limitan o favorecen: – el enfoque de género en el contexto del desarrollo compatible con el clima? – la capacidad de hombres y mujeres para enfrentar riesgos relacionados con el clima en contextos urbanos? ¿Cómo se pueden utilizar estas lecciones para apoyar políticas y acciones de desarrollo compatible con el clima que tengan en cuenta cuestiones de género?

Falta de conocimientos, capacitación y concienciación

Los miembros de las GRIDES consideran que es difícil entender el enfoque de género aplicado a la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en zonas urbanas debido a la falta de capacitación y de concienciación sobre el tema.

Por un lado, el enfoque de género no se incluye en la formación académica de ingeniería, ciencias de la salud o económicas. El acceso a bibliografía y material educativo y de comunicación que permitiría alcanzar conocimientos sobre cómo se materializan las interrelaciones entre género, riesgos de desastres y cambio climático en las áreas urbanas es limitado, dado que tales materiales no están disponibles en castellano, o corresponden a realidades distintas a la peruana.

Por otra parte, existe la percepción de que el enfoque de género es solo asunto de mujeres y muy teórico, basada en la creencia de que el cambio climático afecta a toda la población por igual sin importar género, etnia o edad. Además, en Perú persiste el machismo y la escasa valoración de la mujer, evidenciado por las altas tasas de violencia, la distribución desigual del trabajo doméstico no remunerado, las brechas en el acceso a la educación y el salario más bajo que reciben las mujeres en comparación a los hombres:

«... No se valora a las mujeres. Estamos acostumbrados a verlas trabajar, a verlas sufrir, pero no valoramos su trabajo. La mujer cumple una labor muy importante en la sociedad. Son el núcleo de la familia, y de allí debe nacer el enfoque de género, en los mismos hogares, en las comunidades, en los centros poblados. Mayormente son gente sin educación, no saben el trabajo que hace la mujer, no lo valoran, y encima la maltratan» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Factores políticos

Hay un amplio reconocimiento de que mujeres y hombres son igualmente capaces de ser actores del desarrollo, pero faltan políticas y recursos para desarrollar esas capacidades en todo su potencial.

Resumen de resultados

Factores limitantes

Factores políticos:

- Políticamente, las ventajas de trabajar el desarrollo compatible con el clima con enfoque de género son muy poco visibles.
- Las instancias gubernamentales tienen dificultades para incorporar el enfoque de género en los procesos de desarrollo compatible con el clima por diversos factores, entre otros:
 - falta de voluntad política
 - falta de coordinación en la aplicación de las políticas de los distintos sectores de gobierno
 - funcionarios con escasas competencias en materia de género y medio ambiente
 - escasos conocimientos de las herramientas de gestión para garantizar la integración del enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima de manera práctica y coordinada
 - alta rotación del personal que no permite continuar y consolidar procesos.

Factores socioeconómicos y culturales:

- Muchos consideran que la presencia de mujeres es sinónimo de enfoque de género.
- El enfoque de género no se incluye en la formación académica de profesionales que trabajan en el campo de las ciencias ambientales.
- Percepción de que el enfoque de género es solo asunto de mujeres, y muy teórico.
- Falta de valoración de las mujeres y su trabajo.
- Persistencia de comportamientos tradicionales, machistas y patriarcales en la toma de decisiones y las relaciones de género.
- Existe la percepción de que el cambio climático afecta a todos por igual.
- Falta de ciudadanía ambiental.
- Pocos se sienten responsables de abordar el desarrollo compatible con el clima con enfoque de género.

Factores favorables

- Amplio reconocimiento de que mujeres y hombres son igualmente capaces de ser actores del desarrollo, pero faltan políticas y recursos para desarrollar esas capacidades.
- Hay personas que ya reconocen que los problemas derivados de condiciones ambientales extremas pueden afectar de distinta manera a mujeres y hombres.
- En el discurso, se reconoce que los proyectos de desarrollo con enfoque de género tienen mejores resultados. Es algo que destacaron los miembros de las GRIDES.
- La presencia de ONG locales y la cooperación internacional facilita la promoción del enfoque de género a través de capacitaciones y empoderamiento de las mujeres.

Tampoco se entiende adecuadamente el impacto de los roles y la discriminación de género en el desarrollo local:

«No se entiende qué significa el enfoque de género, ni las implicaciones que tiene en cuanto al cambio climático» (Mujer, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Cabe señalar que el trabajo analizado de las GRIDES data de 2005 y no tiene en cuenta el trabajo realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a partir de 2015. Dicho ministerio, junto con el Ministerio de Ambiente, ha desarrollado talleres con las regiones para elaborar el Plan Nacional de Género y Cambio Climático, que se espera sea aprobado en 2016 y aplicado después de las elecciones presidenciales y al congreso que se celebran ese mismo año.

A nivel local, los miembros de las GRIDES señalan que el poco interés de las autoridades se refleja en el desconocimiento del hecho de que disminuir las brechas de género y el impacto de los desastres forma parte de su mandato, así como en la escasa asignación de recursos a la información pública o para fomentar la participación de la mujer:

«Los gobiernos no nos convocan, y por otro lado tenemos limitantes económicos para asistir a eventos de capacitación» (Mujer, funcionaria, Cajamarca)

Todo indica que son dos los factores estructurales que se unen para dificultar la integración del enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima: la escasa voluntad de los funcionarios públicos, y la poca claridad sobre cómo llevar a cabo esa integración del enfoque de género.

«La principal dificultad es que a nivel del discurso de género, se han trabajado muy poco las herramientas para integrar el género de una manera programática. Hay excesiva teoría, pero poca información a la hora de saber cómo ponerla en práctica. Hay confusión entre género e inclusión, entre inclusión y participación de la mujer. Cuando en realidad no es así, tiene que ver con relaciones de poder» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Entra en juego también un factor político difícil de superar. Trabajar el desarrollo compatible con el clima con un enfoque de género generaría ventajas casi imperceptibles. Las autoridades prefieren invertir en infraestructuras físicas que en educación, por ejemplo, pues los índices de analfabetismo no son fácilmente visibles para la población. Lo mismo sucede con el desarrollo compatible con el clima y el enfoque de género. Para los políticos locales, priorizar estrategias que disminuyan los impactos diferenciados por género del cambio climático genera bajos réditos políticos, y sus efectos se materializan muy a largo plazo.

Por otra parte, en Perú cada gobierno regional es autónomo y tiene poder para establecer sus prioridades regionales y planificar el gasto. En este contexto, la priorización de las políticas públicas nacionales, como las impulsadas por el gobierno para abordar el cambio climático y el género, puede ser relegada por los gobiernos regionales y locales. Cabe señalar que actualmente no existen normas nacionales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que obliguen a los gobiernos regionales a integrar el enfoque de género en sus presupuestos y proyectos.

Otro factor a tener en cuenta es la ausencia de un sistema efectivo para la alentar la participación de organizaciones locales de mujeres. Lo más parecido sería quizás el presupuesto participativo⁴⁹ (instrumento de gestión pública mediante el cual los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil priorizan de forma conjunta la inversión en proyectos de los recursos públicos). Sin embargo, este instrumento se ha convertido, en opinión de varios de los entrevistados, en un *«procedimiento mecánico que no da poder real a las personas»*, puesto que no suele haber rendición de cuentas una vez elaborado y aprobado el presupuesto.

«Estos procesos participativos requieren estar en contacto con las organizaciones y fomentar la participación de la ciudadanía, y todas esas cuestiones son difíciles de llevar a cabo porque no son actividades permanentes» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Existe además cierta suspicacia respecto de la instrumentación de la participación, que podría llegar a ser una barrera para la efectiva participación de las organizaciones locales –y en especial de las organizaciones de mujeres– en la toma de decisiones respecto a reducción del riesgo de desastres, recuperación postcatástrofe, adaptación, mitigación y desarrollo en contextos urbanos.

En general, resulta evidente que las instituciones públicas aún no han adoptado el enfoque de género. Por ello, las personas entrevistadas son categóricas al señalar que en las instancias gubernamentales hay varios factores que limitan la inclusión del enfoque de género en los procesos de desarrollo compatible con el clima: escasa voluntad política; insuficiente capacitación de funcionarios sobre cómo incorporar y aplicar la gestión del riesgo de desastres con enfoque de género; la alta rotación de personal que impide continuidad en los procesos; escasa coordinación



entre sectores y duplicación de funciones por los distintos niveles de gobierno; y la poca valorización del trabajo y el rol de la mujer en la sociedad.

Factores económicos

Los factores antes señalados se suman al hecho de que las mujeres tienen un acceso limitado a los recursos monetarios, hecho que afecta sus oportunidades de formación:

«La economía la ha manejado siempre el hombre. Muchas veces, por ejemplo, para traer a las mujeres, hemos tenido que tocar puertas para pagar sus desplazamientos» (Mujer, beneficiaria de GRIDES, Cajamarca)

La pobreza limita asimismo el tiempo disponible para aprender, reflexionar, plantear y desarrollar acciones referidas a la mitigación y la adaptación o crear mecanismos de resiliencia ante los impactos del cambio climático. La pobreza reduce las oportunidades de formación, sobre todo para las mujeres, pues el tiempo de que disponen es escaso debido a su doble carga de trabajo: generación de ingresos y labores domésticas.

Dificultades para la integración del enfoque de género en la dinámica de las GRIDES

Además de no haber incluido el enfoque de género de forma explícita en sus directrices de trabajo, las GRIDES hubieron de afrontar otras barreras que dificultaron el abordaje de género, entre otras:

- Roles de género y patrones sociales y estructurales de subordinación de la mujer, que determinan la forma y las oportunidades de participación de las mujeres.

«Cuando los hombres enferman con bronquitis o pulmonía, y no tienen tanta fuerza como las mujeres, (tengan lo que tengan) se levantan a hacer sus tareas. Incluso cuando llueve o se desbordan los ríos, somos los primeros en salir de la casa» (Hombre, miembro de las GRIDES, Huaraz)

«El rol de la madre en el hogar, por ejemplo, es alimentar a sus hijos. Si no hay agua, se las arreglará para conseguirla, mientras el hombre está haciendo otras cosas» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

- La necesidad de consolidar y difundir los conocimientos sobre las diferentes vulnerabilidades de hombres y mujeres en procesos de desarrollo compatible con el clima y la resiliencia que puedan desarrollar.
- Falta de indicadores sensibles al género que permitan conocer avances y logros en el trabajo de incidencia, intervenciones, resultados o investigaciones.
- Falta de conciencia ambiental, de forma que no se incluye el tema en los distintos niveles de educación o formación, donde sería pertinente:

«Los decretos y las leyes podrían ser más específicos en cuanto a la definición de género. Debe incluirse en los programas académicos de gestión del riesgo y cambio climático» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Actores responsables de abordar el desarrollo compatible con el clima con enfoque de género

De la revisión de toda la información recopilada, se concluye que muy pocas personas se sienten responsables de incorporar el enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima.

Por un lado, la sociedad civil considera que todos los niveles de gobierno son responsables de abordar el desarrollo compatible con el clima con enfoque de género. Sin embargo, no hay políticas concretas al respecto,⁵⁰ por lo que afirma que su papel como sociedad civil sigue siendo importante. Por otra parte, los funcionarios públicos locales consideran que el género es responsabilidad de los ministerios junto con los gobiernos regionales. Y los funcionarios regionales consideran que la



responsabilidad es de las ONG que reciben fondos internacionales, quienes deben difundirlo en sus publicaciones para influir en la gestión pública.

Hay funcionarios para quienes el enfoque de género es sinónimo de discriminación y por tanto no debe incluirse en la gestión del riesgo de desastres o del cambio climático. Esto se debe a que no conocen las diferentes vulnerabilidades o situaciones sociales por motivo de género, y por tanto identifican como responsable político al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), junto con otros sectores como el Ministerio de Educación o el Ministerio de Salud.

Otras personas entrevistadas coinciden en que el tema debe ser abordado de manera integral desde sectores estatales diversos, entre otros el Ministerio de Vivienda, desde sus operadores regionales y locales, y la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. Todas las instancias de gobierno, sobre todo el nivel nacional, son responsables, como puede ser el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Salud (Minsa), el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Educación (MINEDU).

«En cuanto al tema de cambio climático, la responsabilidad directa es del Ministerio del Ambiente, y del gobierno regional a través de determinadas gerencias. Pero yo creo que todos somos responsables de integrar el género. Claro que hay responsabilidades directas, pero creo que todos tenemos la responsabilidad de hacer que este país sea un poco más equitativo» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Discusión

La investigación deja patente que uno de los factores limitantes para la incorporación del enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima es la escasa voluntad política y los patrones socioculturales de los tomadores de decisión. Tacoli (2014)⁵¹ ha evidenciado también que los encargados de la elaboración de políticas no tienen en cuenta las implicaciones del cambio climático en la vida de mujeres y hombres. El cambio climático es una preocupación relativamente reciente en la gestión pública peruana y aún faltan estrategias efectivas para integrar sistemáticamente el enfoque de género en las intervenciones de mitigación y adaptación al cambio climático.⁵²

La integración del enfoque de género implica cuestionar el **status quo**, y esto genera resistencia al cambio. Resulta por tanto muy difícil integrar estrategias concretas de género o redistribución en las políticas de cambio climático. Schipper y Langston (2014)⁵³ sostienen que reconocer la existencia de diferencias de género y discriminación generadas socialmente equivaldría a decir que es necesario eliminar unas tendencias tan arraigadas a nivel sociocultural que hacen imposible imaginar una sociedad sin discriminación. En este sentido, la integración del enfoque de género es un proceso social y culturalmente complejo que cuestiona la organización sociocultural de la sociedad misma. Es un proceso tanto institucional como personal.

4.4 ¿El enfoque de género permite obtener mejores resultados en el desarrollo compatible con el clima? En caso afirmativo, ¿de qué manera?

Valoración de la participación de la mujer

Las GRIDES incentivaron la participación de hombres y mujeres por igual, y por ello en la mayoría de actividades adecuaron los horarios a la disponibilidad de las mujeres. En algunas ocasiones las reuniones se convocaron en sábados o domingos, incluso pasadas las seis de tarde, para contar con su presencia:

Resumen de resultados

- Se reconoce que las intervenciones con enfoque de género son mejores que aquellas que no lo tienen. Pueden ser más eficaces y los diagnósticos preliminares son más precisos y fiables, además de identificar situaciones de vulnerabilidad diferenciada entre hombres y mujeres. Los miembros de las GRIDES de Ancash y Cajamarca valoran la participación de la mujer y por tanto pusieron en marcha estrategias para fomentar su presencia.
- El análisis de documentos relevantes recabados por los miembros de las GRIDES y las agencias antes de llevar a cabo acciones de abogacía e incidencia, evidenció de forma indirecta el impacto logrado en las políticas locales, a pesar de que los documentos oficiales sobre cambio climático o gestión del riesgo de desastres no tienen enfoque de género:
 - mujeres y hombres tienen iguales derechos, pero diferentes necesidades
 - algunos planes comienzan a reconocer una vulnerabilidad diferenciada que afecta de manera más aguda a las mujeres
 - se reconoce que las mujeres son agentes clave para el intercambio de información sobre acciones para la prevención de desastres

«Cuando las mujeres participan es más pertinente, más rico. Hay resultados más completos cuando se trabaja con mujeres porque te dan información más detallada, porque son las que más afrontan el día a día, por ello son más activas. Son ellas las que sufren directamente los problemas de carencia de saneamiento básico, carencia de alimentos, carencia de agua, carencia de servicios mínimos elementales. Obviamente también hay varones con los mismos problemas, pero la mujer es la que refleja directamente la información más en detalle y vivencialmente. Entonces esa participación es vital» (Hombre, miembro de GRIDES, Huaraz)

Se valora la participación de la mujer en las GRIDES para la elaboración de diversos instrumentos de gestión de los gobiernos regionales:

«Todos los miembros de las GRIDES participan con su visión y misión. La mayoría han sido mujeres que han participado en el proceso y han entendido que son más sensibles al tema de la relación entre género y cambio climático» (Mujer, implementadora de GRIDES, Lima)

Incorporación del enfoque de género en los planes

Hay divergencia de opiniones sobre la intención de incidir en políticas públicas a través del enfoque de género. Hay quien opina que las GRIDES no buscan integrar el enfoque de género:

«Las GRIDES no han influido mucho en que se tengan en cuenta las distintas experiencias de mujeres y hombres, o sus percepciones sobre el cambio climático, en políticas, instituciones y proyectos, porque no era ese su objetivo» (Mujer, funcionaria, Lima)

Por otra parte, algunos miembros de las GRIDES afirman que fue importante incluir el enfoque de género en instrumentos de gestión regional:

«Al crear un instrumento de gestión siempre se menciona el enfoque de género, y algunas veces ponemos el concepto ahí [...] Para mí, el enfoque de género, el enfoque de adaptación, mitigación del cambio climático, son enfoques transversales y deben traducirse en acción, en actividades, en instrumentos de desarrollo» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Esto demuestra que las GRIDES no tienen un discurso único sobre su impacto, porque las percepciones individuales varían de una región a otra, y entre las instituciones que conforman las GRIDES, o según la sensibilidad y los conocimientos de cada persona.

Sin embargo, se coincide en que las GRIDES tienen una fuerte influencia en determinadas directrices de política a nivel regional, así como en los planes operativos y en los planes de desarrollo concertado. Este hecho se constató mediante un análisis detallado de cada uno de los documentos mencionados.

El análisis de documentos pertinentes permitió evidenciar de manera indirecta el nivel de impacto logrado. Los documentos fueron recopilados por los miembros y las instituciones de las GRIDES antes de realizar acciones de incidencia.⁵⁴ En el análisis se utilizaron instrumentos específicos para identificar la inclusión o no del enfoque de género. Los elementos comparados fueron visión de desarrollo, enfoques, objetivos estratégicos, e implementación y seguimiento, entre otros. A pesar de que los documentos oficiales sobre cambio climático o gestión del riesgo de desastres no incluyen un enfoque de género, se pudo observar cierto impacto por los siguientes factores:

- mujeres y hombres tienen iguales derechos, pero diferentes necesidades
- se comienza a reconocer una vulnerabilidad diferenciada que afecta más a las mujeres
- se reconoce que las mujeres son agentes clave para el intercambio de conocimientos en actividades de prevención de desastres.

Como ya se ha dicho, las GRIDES han ayudado a desarrollar instrumentos de gestión que en muy pocos casos tienen en cuenta el enfoque de género. Sin embargo, su inclusión ya es un avance. De los documentos analizados se constata que cuando se incluye el objetivo de mejorar la situación de la mujer, no hay más detalles sobre cómo cambiarían las relaciones de poder, ni tampoco sobre la mayor vulnerabilidad de la mujer, o el hecho de que tiene menos oportunidades de desarrollo.

La documentación demuestra asimismo que en general no hay medidas compensatorias o correctivas concretas para abordar la vulnerabilidad diferenciada de la mujer ante el cambio climático. Es interesante constatar, sin embargo, que los miembros de las GRIDES están empezando a tener en cuenta el tema como tarea pendiente, con los análisis de vulnerabilidad como punto de partida.

Resultados de la incorporación del enfoque de género

Por lo que respecta a los resultados de las acciones de las GRIDES, hay indicios claros de su aportación a la elaboración de la estrategia de gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, así como a su inclusión en la agenda política regional y local. También hay referencias a la participación de la mujer en los distintos espacios:

«Las mujeres de la zona urbana han asumido un papel mayor, y aunque no han sido solo las GRIDES las que han contribuido a que así sea, sí han contribuido al empoderamiento de muchas mujeres» (Mujer, implementadora de GRIDES, Lima)

Se reconoce que las GRIDES han empoderado a las organizaciones en temas de gestión del riesgo de desastres con componentes de género, medio ambiente y seguridad alimentaria:

«Las GRIDES pusieron en la agenda política regional y local la gestión de riesgos y la participación de la mujer en los distintos espacios» (Mujer, miembro de GRIDES, Cajamarca)

También se reconoce un impacto por la inclusión del concepto de gestión del riesgo de desastres en espacios como el presupuesto participativo⁵⁵ y los proyectos de inversión pública social⁵⁶



(herramientas de gestión pública gestionadas por los gobiernos regionales para promover el desarrollo local). Esto se ha producido en diversas regiones, como Cajamarca, Tumbes, Lambayeque y San Martín. Sin embargo, estos espacios de gestión de políticas públicas no abordaron adecuadamente la cuestión de género, pues las directrices no se traducen en acciones concretas que permitan medir su impacto.

Como consecuencia de que las GRIDES fueran intervenciones con conciencia de género, algunos de sus miembros desarrollaron sensibilidad y capacidad para incorporar el enfoque de género en su trabajo. No se pudieron verificar de forma directa los impactos en la población debidos a la adopción de intervenciones con conciencia de género por parte de las GRIDES, pero los propios miembros de las GRIDES apuntan los siguientes logros:

- Reconocimiento de la vulnerabilidad de las mujeres y otros grupos, como mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas mayores, y niñas y niños.
- Empoderamiento de las organizaciones en gestión del riesgo, con componentes de género, medio ambiente y seguridad alimentaria.
- Las mujeres de las instituciones de las GRIDES recibieron concienciación y capacitación en cambio climático y gestión del riesgo de desastres, y mejoró su empoderamiento en el seno del hogar.
- Reconocimiento del papel clave de las mujeres en contextos de desastres.
- Incorporación del tema de género y cambio climático en acuerdos de gobernabilidad.
- Coordinación entre instituciones gubernamentales y sociedad civil para realizar una gestión del riesgo de desastres más exhaustiva.
- Conformación de comités comunitarios de defensa civil que buscan la participación de hombres y mujeres para formar miembros que conozcan las políticas públicas sobre gestión del riesgo.
- Influencia en la conformación y capacitación de comités comunitarios de defensa civil conformados por varones y mujeres que trabajan en red para así replicar y difundir enfoques basados en ambos sexos.
- Acceso mejorado de las mujeres a espacios de participación y toma de decisiones.

Evidencia del impacto de la programación de acciones de desarrollo compatible con el clima con enfoque de género

Las GRIDES tenían como objetivo incidir en los tomadores de decisión para la elaboración y aprobación de documentos de gestión política regional y local sobre gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Como indicadores de impacto, las GRIDES utilizaron el número de políticas regionales y locales aprobadas. Como ya se ha dicho, algunas incluían referencias al enfoque de género, pero sin detallar las implicaciones del mismo. No se encontraron evidencias de evaluaciones de impacto de las políticas aprobadas en las que habían influido las GRIDES. Es, sin duda, una importante tarea pendiente, pues permitiría identificar el grado de éxito de las políticas propuestas y los resultados del enfoque de género.

Los miembros de las GRIDES consideran que es importante analizar cómo tener en cuenta la vulnerabilidad diferenciada en los planes de desarrollo, pues el interés a la hora de aprobar un plan es elevado, pero llegado el momento de su implementación ese aspecto se deja de lado o no se considera una prioridad:

«Algunas veces es todo teoría, reuniones, mesas de concertación en las que se habla sobre gestión de riesgos, desastres, y el enfoque de género, pero todo queda en teoría. Falta llevarlo a la práctica, faltan acciones concretas» (Hombre, miembro de GRIDES, Cajamarca)

Esto suele suceder cuando cambia la autoridad política (cada cinco años en el caso del gobierno nacional, y cada cuatro en el caso de los gobiernos locales), porque los equipos técnicos que fueron concienciados o capacitados no suelen seguir trabajando en la nueva administración, con la consiguiente pérdida de capital social, e imposibilidad de dar continuidad a los procesos iniciados.



Nivel y escala de la incorporación efectiva del enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima

Es una necesidad estratégica incorporar el enfoque de género en todos los niveles, desde el local al nacional. Aquí deben incluirse las instituciones de la sociedad civil, mediante la asignación de recursos y el desarrollo de capacidades en las mujeres, de manera que ejerzan presión desde abajo. Una de las estrategias de las GRIDES fue establecer convenios con universidades para aprovechar la acción de los estudiantes:

«Buscan garantizar el éxito de los proyectos en la medida que involucran a las mujeres en campañas de difusión y educación, e incluso en proyectos productivos, para que las mujeres puedan elegir» (Mujer, funcionaria, Cajamarca)

En general, sin embargo, se coincide en que es más efectivo trabajar a nivel local, ya que las políticas nacionales no se traducen en programas que ayuden a promover el desarrollo compatible con el clima. Se considera también que, utilizando un enfoque de cuencas, se puede lograr un mayor impacto del proceso de desarrollo compatible con el clima a nivel comunitario, para después ampliarlo al nivel local y regional, aunque siempre hará falta un presupuesto mayor.

«Tienes que empezar desde abajo, donde uno tiene más permeabilidad y la gente está más dispuesta a escuchar, a involucrarse a nivel comunitario, y desde niveles comunitarios ir avanzando hacia lo local, lo provincial, lo regional» (Mujer, implementadora de GRIDES, Lima)

Discusión

Tal y como constató Otselberger (2011),⁵⁷ la adopción de un enfoque de género añade valor en distintas fases de un proyecto. En el caso de las GRIDES, el enfoque de género contribuye sobre todo en la etapa de diagnóstico, no solo para identificar vulnerabilidades diferenciadas, sino también conocimientos diferenciados. Se considera que los diagnósticos son más precisos cuando incluyen los conocimientos que tienen tanto hombres como mujeres sobre los impactos y los riesgos del cambio climático, así como sobre los mecanismos de que disponen para afrontarlos.

5 Conclusiones

El presente estudio describe de qué manera las intervenciones para un desarrollo compatible con el clima implementadas en contextos urbanos han incorporado el enfoque de género y cuáles han sido sus resultados. En el caso de Perú, la investigación concluye que la adopción de un enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima es clave para lograr un cambio transformador. En líneas generales, la participación de mujeres líderes y empoderadas mejora el enfoque de género y los resultados del desarrollo compatible con el clima. Por otra parte, es posible que exista una relación de causalidad inversa entre los beneficios del enfoque de género y la promoción del mismo.

En general, el enfoque de género se ha entendido y materializado como la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones. En el caso de las GRIDES, la participación de la mujer ha redundado en que el enfoque de género se incluya como tema de discusión en la programación de las propias GRIDES, y por tanto también en los planes locales de desarrollo. Si no se hubiera incluido el enfoque de género en la discusión de las GRIDES, aunque fuera de forma implícita, tampoco habría incluido en los planes regionales relacionados con el desarrollo compatible con el clima.

¿Qué significa el enfoque de género para el desarrollo compatible con el clima en distintos contextos urbanos?

1. En líneas generales, la incorporación del enfoque de género en una intervención es considerada por sus actores como la presencia de mujeres en las actividades desarrolladas. Esto se pudo constatar claramente en la experiencia de las GRIDES. Sin embargo, profundizando un poco más también se pudo observar que ciertos actores sí tienen un mayor entendimiento de cómo el clima puede afectar de forma diferente a hombres y mujeres, de sus distintos roles y espacios de poder.
2. Las GRIDES hicieron un importante trabajo de coordinación de la gestión del riesgo y el cambio climático en las políticas públicas al nivel regional. No consideran el enfoque de género de forma explícita, pero la participación de algunos miembros hizo que se convirtieran en intervenciones con conciencia de género al reconocerse los impactos diferenciados de los desastres y los procesos de desarrollo en hombres y mujeres. Esto se ha hecho más evidente desde mediados del 2000, puesto que con anterioridad a esa fecha la política de género se centraba en temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de las personas, sin relación alguna a desastres o al cambio climático.
3. En general, los actores que impulsan procesos de desarrollo son abiertos a mejorar sus conocimientos sobre el enfoque de género. Más concretamente, el proceso de integrar el enfoque de género en las GRIDES avanzó progresivamente en la medida en que sus miembros recibían formación y los donantes exigían intervenciones con enfoque de género. El hecho de entender que las diferencias construidas socialmente afectan el acceso y control de los recursos de mujeres y hombres amplió el espectro de análisis y la posibilidad de realizar intervenciones más exhaustivas. Así, las GRIDES fueron adquiriendo «conciencia de género». Esta pauta sin duda continuará, pues desde 2014 se han elaborado propuestas de políticas nacionales sobre cambio climático y género (como el Plan Nacional de Género y Cambio Climático, en proceso de preparación), que seguramente llevarán al aumento en la demanda de capacitación de los movimientos sociales y el gobierno.
4. La población urbana reconoce una vulnerabilidad diferenciada, pero principalmente en las zonas rurales, consideradas las más afectadas por los desastres climáticos. Hay ejemplos claros de esa vulnerabilidad diferenciada, ya que el impacto negativo de los desastres y el cambio climático es más evidente en las mujeres por su rol reproductivo y de cuidado del hogar, en viviendas vulnerables a los desastres.

Entre los factores de riesgo se incluyen los siguientes:

- Las mujeres suelen ser las encargadas de cuidar de familiares.
- Viviendas ubicadas en los cauces de los ríos, hecho que genera mayores riesgos e impactos que deben asumir las mujeres por ser las cuidadoras del hogar.
- Migración de los hombres en búsqueda de nuevas oportunidades de empleo, con el consecuente abandono de las familias.

¿Qué evidencia hay de la pertinencia de la programación con enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima para promover y lograr el empoderamiento de las personas?

5. En el discurso se valora claramente el enfoque de género. En el caso de las GRIDES, la inclusión del enfoque de género en la gestión del riesgo de desastres enriqueció las intervenciones con información más útil y precisa aportada por las mujeres, consideradas fuentes de información válidas y confiables que no solo aportan datos, sino precisión en los mismos.
6. La conciencia de género ha llevado a empoderar y capacitar a más mujeres en los procesos de desarrollo compatible con el clima, en este caso, las intervenciones de las GRIDES. Las mujeres que han recibido formación afirman que el acceso a los conocimientos es fuente de poder, y que se sienten capaces de responder mejor en caso de desastres y contribuir más a su grupo familiar y social, disminuyendo su vulnerabilidad, gracias a sus conocimientos sobre el cambio climático.
7. Es posible que exista una relación de causalidad inversa entre los beneficios del enfoque de género y la promoción del mismo. Hay procesos que pueden facilitar la inclusión del género en el desarrollo compatible con el clima. Un ejemplo serían las pequeñas mejoras en las estadísticas de educación a favor de la equidad de género y los modelos de organización comunitaria –como las rondas urbanas femeninas o mixtas– que constituyen importantes espacios de empoderamiento y protección para las mujeres de Cajamarca desde los cuales pueden participar y tomar decisiones sobre su vida, e influyendo así en los procesos de desarrollo compatible con el clima. Esto a su vez genera una serie de beneficios que luego redundan en desarrollo compatible con el clima con enfoque de género, creando un círculo virtuoso.
8. Siempre hay un enfoque de género implícito en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima. El caso de las GRIDES lo demuestra, pues a pesar de no incorporar el enfoque de género en el momento de su creación, sí se proporcionó formación a sus miembros y se incluyeron a mujeres en la toma de decisiones sobre gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, empoderando por tanto a tales mujeres. En consecuencia, las propuestas sometidas a los gobiernos tenían un enfoque de género implícito, pues el mayor logro de las GRIDES fue conseguir la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en los planes gubernamentales.

¿Qué factores socioeconómicos, políticos y culturales limitan o favorecen: – el enfoque de género en el contexto del desarrollo compatible con el clima? – la capacidad de hombres y mujeres para enfrentar riesgos relacionados con el clima en contextos urbanos?

¿Cómo se pueden utilizar estas lecciones para apoyar políticas y acciones de desarrollo compatible con el clima que tengan en cuenta cuestiones de género?

9. La programación estratégica para incluir el enfoque de género en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima es clave para su posterior impacto. La incorporación del enfoque de género como directrices generales sin detalle de acciones concretas dificulta su



aplicación y la valoración de los avances logrados. Esta dificultad se constata tanto en la gestión pública como en las GRIDES. En el caso de las GRIDES, la falta de programación hizo que el avance de las propuestas fuera desigual. Era evidente que el trabajo sostenido de las GRIDES redundó en la inclusión de la gestión de riesgos en las políticas territoriales. Sin embargo, esas políticas regionales no incluían estrategias de redistribución entre hombres y mujeres para hacerlas más equitativas y justas.

10. En algunos procesos de desarrollo compatible con el clima en países en desarrollo aún participan funcionarios públicos que consideran que el cambio climático y los riesgos de desastre afectan a hombres y mujeres por igual, y que no es necesario analizar el problema desde un enfoque de género. El caso de las GRIDES así lo confirmó. Los profesionales especializados y capacitados en riesgo de desastres y cambio climático de Cajamarca y Ancash requieren mayor sensibilización y formación para integrar el enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima.
11. La información debe desglosarse por género para dejar patente la vulnerabilidad diferenciada entre hombres y mujeres por el distinto grado de acceso y control de los recursos. Esta información demostraría cómo los factores políticos, sociales y culturales determinan la capacidad de respuesta, o la inacción, de mujeres y hombres ante un desastre.
12. La sostenibilidad de la inclusión del enfoque de género en procesos de desarrollo compatible con el clima es aún frágil, debido a que la vulnerabilidad no se analiza de forma diferenciada según género. Si así se hiciera, se podrían fijar objetivos, líneas estratégicas e indicadores para integrar el enfoque de género.
13. La relación entre enfoque de género y los procesos de desarrollo compatible con el clima no es percibida fácilmente por los actores encargados de los procesos de desarrollo compatible con el clima. Por ejemplo, el desarrollo de capacidades y competencias de los miembros de las GRIDES se centró en un principio en la gestión del riesgo de desastres, y fue relativamente fácil ampliarlo posteriormente al cambio climático. Esto no ha sucedido, sin embargo, con temas referidos al género. Para los miembros de las GRIDES sigue siendo difícil reconocer las relaciones que existen entre el desarrollo compatible con el clima y las diferencias de género, e incluso con vulnerabilidades distintas.
14. La continuidad es clave en los procesos de desarrollo compatible con el clima que integran el enfoque de género. El caso de las GRIDES demostró que, a pesar de que se reconozca la importancia del enfoque de género, los constantes cambios en los tomadores de decisiones y los miembros de las GRIDES dificultan la acumulación de conocimientos y experiencias.
15. Algunos de los factores que dificultan la promoción del enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima son de tipo político, entre otros:
 - Políticamente, las ventajas de trabajar procesos de desarrollo compatible con el clima con enfoque de género son poco visibles.
 - En las instancias gubernamentales es difícil que se incorpore el enfoque de género en los procesos de desarrollo compatible con el clima debido a una serie de factores que incluyen:
 - falta de voluntad política
 - formación insuficiente de los funcionarios sobre estos temas
 - escasa comprensión del enfoque
 - escaso acceso y conocimiento de herramientas prácticas
 - elevada rotación de personal, que dificulta la continuidad.
 - En opinión de las personas entrevistadas, la transversalización y las directrices generales no se han traducido en acciones concretas que permitan aplicar el enfoque y medir indicadores específicos de su impacto.
16. Algunas de las razones que dificultan la promoción del enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima están relacionadas con factores socioeconómicos y culturales e incluyen:
 - El enfoque de género no se incluye en la formación académica de los profesionales relevantes.

- Existe la percepción de que el enfoque de género es solo cosa de mujeres, y muy teórico.
 - No se valora adecuadamente a la mujer y su trabajo.
 - Machismo imperante.
 - Existe la percepción de que el cambio climático afecta a todos por igual.
 - Falta de ciudadanía ambiental.
 - Pocas personas se sienten responsables de abordar el desarrollo compatible con el clima desde el enfoque de género.
- 17.** A pesar de las limitaciones, se identificaron algunos factores favorables para la promoción del enfoque de género en el desarrollo compatible con el clima, entre otros:
- Amplio reconocimiento de que mujeres y hombres son igualmente capaces de ser actores del desarrollo, aunque faltan políticas y recursos para desarrollar esas capacidades.
 - Se reconoce que los proyectos de desarrollo que incorporan enfoque de género tienen mejores resultados, algo que han señalado los miembros de las GRIDES.
 - Los conocimientos sobre cambio climático generan mayores oportunidades para responder ante los desastres de forma efectiva y ayudar a la familia. Por lo tanto, el conocimiento es percibido como fuente de poder que reduce la vulnerabilidad.

¿El enfoque de género permite obtener mejores resultados en el desarrollo compatible con el clima? En caso afirmativo, ¿de qué manera?

- 18.** Se reconoce que las intervenciones con enfoque de género son más efectivas que aquellas que no lo tienen. Este es un aspecto sobre el que coinciden la mayoría de miembros de las GRIDES. El enfoque de género permite un mejor diagnóstico y profundiza más en las causas de las distintas vulnerabilidades y autonomías: físicas, económicas y políticas. Con un mejor diagnóstico –los estudios de vulnerabilidad–, las intervenciones de desarrollo compatible con el clima suelen tener mayor impacto. Asimismo, los buenos diagnósticos posibilitan evaluaciones de impacto robustas.
- 19.** Generalmente, la participación de mujeres líderes y empoderadas mejora el enfoque de género y los resultados de los procesos de desarrollo compatible con el clima. Por ejemplo, los miembros de las GRIDES de Ancash y Cajamarca pusieron en marcha estrategias para lograr una participación más activa de estas mujeres.
- 20.** El análisis de los documentos pertinentes, recopilados por las propias GRIDES y por las instancias que antes realizaron acciones de incidencia, puso de manifiesto de forma indirecta el impacto logrado:
- La participación de la mujer en la toma de decisiones en el desarrollo compatible con el clima redundaba en una mayor eficacia, porque las mujeres proporcionan mejor información para el diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad.
 - Se reconoce una vulnerabilidad diferenciada que afecta más a las mujeres.
 - Se reconoce que las mujeres son agentes clave para la transmisión de conocimientos sobre acciones de prevención de desastres.
- 21.** El enfoque de género en procesos de desarrollo es clave para propuestas de cambio transformador. Por ejemplo, si no hay una diferenciación de vulnerabilidades climáticas por género, los miembros de las GRIDES no pueden realizar propuestas de cambio transformador de género, o no pueden garantizar que queden incluidas en los planes públicos. Probablemente esta sea una de las razones por las cuales, en el momento de la investigación, no hay relación entre los procesos de desarrollo compatible con el clima y el género en los discursos y políticas gubernamentales locales.

6 Recomendaciones

Esta sección plantea respuestas a la pregunta **¿Cómo se puede utilizar lo aprendido de la investigación para dar apoyo a políticas y acciones de desarrollo compatible con el clima que tengan en cuenta cuestiones de género?** Ofrece además recomendaciones generales que surgen del estudio realizado así como consideraciones dirigidas a los distintos actores del desarrollo: gobierno, sociedad civil y comunidad académica.

Generales

1. Los procesos de desarrollo social, incluyendo las iniciativas de desarrollo compatible con el clima, no son ajenos o indiferentes al enfoque de género. Por tanto, las iniciativas de desarrollo compatible con el clima deben diseñarse sobre la base de cómo transforman las relaciones de poder y reducen las vulnerabilidades y brechas de género, desde el estudio de línea de base hasta la fase de evaluación.
2. El enfoque de género se debe «desmujerizar» y entender como proceso que concierne tanto a hombres como a mujeres.
3. Se deben fortalecer las iniciativas de desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas mediante la integración del enfoque de género. Para lograr políticas y planes más eficaces, se requiere mayor información y formación sobre las interrelaciones entre género y desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas, especialmente para los profesionales del desarrollo y los tomadores de decisiones.

Gobierno central

4. Se debe promover el Plan Nacional de Acción de Género y Cambio Climático a todos los niveles. La integración del género en las iniciativas de desarrollo compatible con el clima es un asunto de política pública y se debe trabajar a ese nivel, pues nada es neutral al género. Se deben desarrollar instrumentos de gestión e indicadores de impacto fáciles de aplicar para la integración del enfoque de género en la temática ambiental, de acuerdo a las necesidades regionales.
5. Se deben promover prácticas de gestión interna de los conocimientos para mantener y potenciar la capacidad institucional sobre género y desarrollo social.
6. Se deben fortalecer las capacidades y competencias de funcionarios públicos para analizar, programar y evaluar políticas y estrategias de desarrollo compatible con el clima y su impacto en la vida de mujeres y hombres en zonas urbanas. Se podría evaluar la posibilidad de que dicho conocimiento sea un requisito indispensable para su trabajo.

Gobierno local

7. Toda iniciativa regional y local de desarrollo debe tener en cuenta el Plan de Acción de Género y Cambio Climático que está siendo promovido por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
8. No es necesario establecer instancias específicas para garantizar el enfoque de género en las iniciativas de desarrollo. Resulta más efectivo mejorar el acceso y la utilización de herramientas que permitan diseñar, implementar y evaluar medidas prácticas concretas. Entre los materiales recomendados se encuentran las herramientas y los marcos conceptuales definidos por las Naciones Unidas a nivel internacional, y los desarrollados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel nacional.



9. Los espacios de elaboración de planes y proyectos son una excelente oportunidad para impartir formación sobre las relaciones que existen entre género y desarrollo compatible con el clima, Como ejemplo, los documentados en la literatura existente sobre zonas rurales y los resultados y recomendaciones de esta investigación.

Sociedad civil y cooperación internacional

10. Es importante entender bien los procesos públicos, para poder así complementar y fortalecer esos esfuerzos mediante la propuesta de proyectos viables que se ajusten a los planes nacionales y regionales, especialmente el Plan de Acción de Género y Cambio Climático. De esta manera, se podrán promover acciones prácticas para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en zonas urbanas, apoyar el desarrollo compatible con el clima, e integrar el género en los procesos para lograrlo.
11. Promover la participación de organizaciones de mujeres ya existentes en iniciativas de desarrollo compatible con el clima en zonas urbanas. Se debe fortalecer el acceso de la mujer a espacios de participación política como las GRIDES en los contextos urbanos. Se debe facilitar la participación de organizaciones de mujeres, como las rondas femeninas, en los procesos de diseño, planificación, decisión y evaluación relativos a políticas y programas en zonas urbanas.
12. Los donantes establecer requisitos concretos sobre integración de enfoques de género en las intervenciones de desarrollo compatible con el clima que financian. Deben también desempeñar un papel activo en el diseño, la planificación, la ejecución y el seguimiento de los resultados de estos procesos, para entender así la manera en que contribuyen al desarrollo compatible con el clima y la igualdad de género.
13. Continuar con el apoyo a las GRIDES para capitalizar los logros alcanzados hasta la fecha y fortalecer sus enfoque y acciones desde una perspectiva de género, incluyendo mediante el hecho de que al menos el 50% de los miembros y el liderazgo lo ejerzan mujeres locales. Es imprescindible asimismo evaluar el impacto de las políticas regionales en las que han influido las GRIDES y valorar sus planes de trabajo, para garantizar que integran y valoran objetivos e indicadores de género, fortaleciendo así la capacidad de los miembros de las GRIDES como interlocutores válidos de la sociedad civil.

Comunidad académica

14. La oferta académica y la agenda de investigación en ciencias sociales y ambientales deben incluir los enfoques de género para poder entender mejor las causas de la vulnerabilidad y el contexto de la desigualdad que muchas veces limitan la efectividad del desarrollo compatible con el clima.
15. Las áreas en que se precisa mayor investigación incluyen: el análisis de vulnerabilidad diferenciada en zonas urbanas; identificación de las características de poblaciones vulnerables a desastres en zonas periurbanas; violencia de género postdesastres; impacto de los proyectos de desarrollo compatible con el clima en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y en la disminución de las brechas de género; análisis del impacto de la participación de la mujer en planificación y políticas de desarrollo locales; y tendencias en las brechas de género en ciudades de alta vulnerabilidad al cambio climático.

Notas

1. Schipper, L. y Langston, L. (2014) *Revisión de la Literatura. Igualdad de Género y Desarrollo Compatible con el Clima: Impulsores y desafíos para el empoderamiento de las personas*. Londres: Alianza Clima y Desarrollo (CDKN). (http://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/12/Revision-de-la-literatura_Igualdad-de-genero-y-CCD.pdf).
2. Mitchell, T. y Maxwell, S. (2010) 'Defining climate compatible development'. Documento de Política. Londres: CDKN. (<http://cdkn.org/resource/defining-climate-compatible-development-3/>).
3. PNUD (2010) *Género y desastres*. Nueva York: Buró de Prevención de Crisis y Recuperación. (www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/disaster/7Disaster%20Risk%20Reduction%20-%20Gender.pdf).
4. AfDB (Banco de Desarrollo Africano) (2014). Citado por Schipper y Langston (2014) Op. cit.
5. Mitchell y Maxwell (2010) Op. cit.
6. UNFPA (2010) *Desastres naturales: escenarios de violencia de género*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas. (<http://lac.unfpa.org/sites/lac.unfpa.org/files/pub-pdf/UNFPA%20version%20ingles%201.pdf>).
7. Stern, N. (2006) Informe Stern: La Economía del Cambio Climático. (http://web.archive.nationalarchives.gov.uk/+http://www.hm-treasury.gov.uk/sternreview_index.htm).
8. AfDB (2014) Op. cit.
9. PNUD (2010) Op. cit.
10. UNFPA (2010) Op. cit.
11. Stern (2006) Op. cit.
12. Stern (2006) Op. cit.
13. MINAM (sin fecha) '¿Por qué el Perú es el tercer país más vulnerable al cambio climático?' Lima: Ministerio del Ambiente. (www.minam.gob.pe/cambioclimatico/por-que-el-peru-es-el-tercer-pais-mas-vulnerable-al-cambio-climatico/).
14. Según el Ministerio del Ambiente, el cambio climático en Perú ha provocado cambios en las precipitaciones y la variabilidad de las temperaturas, haciendo referencia a que entre los años 1964 y 2003 disminuyeron las lluvias en la Amazonia occidental y aumentó la temperatura.
15. Del Carpio, O. (2009) Las implicancias del cambio climático en la pobreza y la consecución de los objetivos del milenio. Informe elaborado en el marco de la Segunda comunicación Nacional de Perú a la CMNUCC. Lima PNUD y MINAM.
16. INEI (2011) *Encuesta nacional de uso del tiempo, 2010: Principales resultados*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/MIMDES-INEI-Encuesta-Nacional-Uso-Tiempo.pdf).
17. Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (LIO) y Plan Nacional de Igualdad de Género 2012–2017 (PLANIG).
18. Ibid.
19. Ibid.
20. INEI (2011) Op. cit.: '[...] a partir de los 12 años, las mujeres dedican 13 horas con 43 minutos y los hombres, 4 horas con 2 minutos semanales a la preparación de alimentos. De igual manera, las mujeres destinan 12 horas con 14 minutos semanales y los hombres 5 horas con 49 minutos semanales al cuidado de bebés, niñas, niños y adolescentes.'
21. Presentación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el Tercer Taller sobre el PAGCC en 2015.
22. Scott, J. (1996) 'El género: Una categoría útil para el análisis histórico', en: Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, 265–302.
23. Kabeer, N. (2006) *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio. Manual para los encargados de la elaboración de políticas y otras partes interesadas*. Ottawa: Commonwealth Secretariat, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. (<https://www.idrc.ca/en/book/gender-mainstreaming-poverty-eradication-and-millennium-development-goals-handbook-policy>).
24. Mitchell y Maxwell (2010) Op. cit.
25. Es transversal porque se midieron los datos una sola vez en el tiempo y luego se analizaron en ambas unidades de análisis (Ancash y Cajamarca).
26. Es retrospectivo porque para conocer el impacto de las intervenciones se utilizaron fuentes secundarias de información existente.

27. Glaser, B. y Strauss, A. (1967) *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Nueva York: Aldine Publishing Company, pág. 17. (www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.10.%20Glaser%20y%20Strauss.%20El%20metodo....pdf).
28. Schipper y Langston (2014) Op. cit.
29. Fue difícil encontrar una intervención que cumpliera estos criterios, pues la gran mayoría se realizaban en zonas rurales o no tenían enfoque de género alguno. Sin embargo, la experiencia de las GRIDES en gran medida cumplía con estos requisitos y con los demás criterios de selección: que hubieran estado en marcha al menos dos o tres años, y que promovieran un proceso de desarrollo compatible con el clima. Fue un primer hallazgo constatar que este tipo de intervenciones no son comunes.
30. Centurión, L.F. (2012) Diagnóstico integral para la formulación de la estrategia regional de cambio climático. Cajamarca, Perú: Gobierno Regional de Cajamarca, pág. 26. (<http://181.65.172.167/sialcajamarca/admDocumento.php?accion=bajar&docadjunto=1940>).
31. Reyes Nolasco, A. W. (2015) 'Contaminación por metales pesados de aguas y suelos en la microcuenca Quilcayhuanca: su relación con la litología y el contexto del cambio climático; Huaraz Ancash Perú 2014–2015', Tesis Doctoral en Ingeniería Ambiental, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, Perú.
32. Wiese, P. y Olivera, R. (2014). 'Cajamarca, Perú: Yanacocha, bodas de roble o ¿de arsénico?' Revista Ideele, 22 de noviembre de 2014.
33. Deza Arroyo, N. (2008). 'Presencia de arsénico en cabello y uñas en población expuesta a contaminación minera, en Cajamarca'. Fiat Lux, Revista científica de la Escuela de Post Grado Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú volumen 4, nº 1: enero–julio, 2008.
34. Monto expresado en nuevos soles; al tipo de cambio actual, 1USD son 3.5 nuevos soles.
35. INEI (2014) Brechas de Género, 2001–2013. *Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. (www.unfpa.org.pe/InfoEstadistica/2015/BrechasDeGenero/libro.pdf).
36. ENDES (2014) Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima, Perú.
37. MINSA (Ministerio de Salud) (2015) Distribución de muertes maternas, Perú 2015. (www.app.minsa.gob.pe/bsc/detalle_indbsc.asp?lcind=1&lcobj=1&lcper=1&lcfreq=12/11/2015).
38. Un paso más, aunque poco significativo, es el proceso de empoderamiento para la toma de decisiones como derecho legal. La integración de género debe observar si esa participación empodera a la mujer para salir de la subordinación y acabar con los estereotipos de roles y distribución del trabajo según género.
39. El rol reproductivo que debe cumplir la mujer se refiere al cuidado de niños, niñas, adolescentes, personas mayores, enfermas o con discapacidad que de su grupo familiar. Muy pocas mujeres ostentan un cargo político.
40. Ancash y Cajamarca tienen extensas explotaciones mineras de cobre y oro, respectivamente.
41. Moosa, C.S. y Tuana, N. (2014) 'Mapping a research agenda concerning gender and climate change: A review of the literature'. *Hypatia* 29(3): 677–694.
42. Lambrou, Y. y Nelson, S. (2010) 'Farmers in a changing climate: Does gender matter? Food security in Andhra Pradesh, India'. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
43. Riberio, N. y Chaúque, A. (2010) *Gender and climate change: Mozambique case study*. Fundación Henrich Boll y Red de Análisis de Políticas sobre Recursos Naturales, Agricultura y Alimentación. (www.fanrpan.org/documents/d00922/).
44. Schipper y Langston (2014) Op. cit.
45. Tacoli, C., Polack, E., Nhandumbo, I. y Tenzing, J. (2014) 'Building resilience to environmental change by transforming gender relations'. Sesión informativa. Londres: Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED).
46. Schipper y Langston (2014) Op. cit.
47. Arora-Jonsson, S. (2011) 'Virtue and vulnerability: Discourse on women, gender and climate change'. *Global Environmental Change* 21(2): 744–751.
48. Alston M. (2013) 'Gender mainstreaming and climate change', *Women's Studies International Forum* 47(B): 287–294
49. El presupuesto participativo: https://www.miraflores.gob.pe/_contenTempl2.asp?idpadre=4991&idhijo=5150&idcontenido=5154

50. La elaboración del Plan Nacional de Género y Cambio Climático es poco conocido, por lo que aún no se reconocen políticas nacionales relacionadas con el mismo.
51. Tacoli et al. (2014) Op. cit.
52. Otzelberger, A. (2011) 'Gender-responsive strategies on climate change: Recent progress and ways forward for donors'. Brighton, Reino Unido: BRIDGE, Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS), Universidad de Sussex.
53. Schipper y Langston (2014) Op. cit.
54. En el caso de Ancash, los miembros de la GRIDES manifiestan que han logrado incidir en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021, en el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género 2008-2015, en el Acuerdo Regional de Gobernabilidad y en la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria. En el caso de Cajamarca, por su lado, manifiestan que han logrado incidir en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010-2021, en el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género 2008-2015, en la Zonificación Económica y Ecológica como base para el Ordenamiento Territorial del departamento de Cajamarca, y en la Estrategia Regional del Cambio Climático.
55. Ministerio de Economía y Finanzas (2011) Guía del presupuesto participativo basado en resultados. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd).
56. Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2011) Los proyectos de inversión pública (PIP) son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad del Estado. (www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=875&Itemid=1002).
57. Otzelberger (2011) Op. cit.
58. Es transversal porque se midieron los datos una sola vez en el tiempo y luego se analizaron en ambas unidades de análisis (Ancash y Cajamarca).
59. Es retrospectivo porque para conocer el impacto de las intervenciones se recurrió a fuentes secundarias de información existente.
60. Glaser y Strauss (1967) Op. cit.
61. Inicialmente, se consideraron cuatro grupos de informantes, siendo uno de ellos «Miembros de la comunidad o de organizaciones representantes de las GRIDES», pero no fue posible entrevistar a representantes de este grupo por la dificultad de identificar a personas representativas. Sin embargo, los otros tres grupos de actores representan un muestreo adecuado para poder abordar las preguntas y presentar resultados que reflejan la mayoría de las opiniones.
62. INEI (2014) Op. cit.
63. Ibid.
64. INEI (2015) Perú: Indicadores de Educación por Departamentos, 2004–2014. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1293/cap06.pdf).
65. MINSa (2015) Op. cit.
66. ENDES (2014) Op. cit.
67. INEI (2012) Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2011 (<http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2011/>).
68. PNUD (2014) Op. cit.
69. Ibid.
70. Ibid.

Material de lectura adicional

- CEPAL/ECLAC (1999) *Latin America: Projection of urban–rural population 1970–2025. Definitions used for urban and rural populations in censuses conducted by Latin American countries since 1960*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (www.cepal.org/publicaciones/xml/7/5337/BD63def00i.html)
- INEI (2014a) *Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf)
- INEI (2014b) *11 Julio: Día Mundial de la Población*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1157/libro.pdf)
- INEI (2015) *Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2004–2013*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1169/libro.pdf)
- Kabeer, N. (1994) 'Gender-aware policy and planning: A social relations perspective', en M. Macdonald (ed.), *Gender planning in development agencies. Meeting the challenge*. Oxford, Reino Unido: Oxfam. (<http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/gender-planning-in-development-agencies-meeting-the-challenge-122707>)
- Lacarde, M. (1995) 'Identidad de género y derechos humanos'. Documento no publicado. (http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf)
- MIMP (2016) *Ley N° 28983: Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/banner/ley28983.pdf)
- MIMP (2016) *Plan nacional de igualdad de género 2012–2017*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011) 'Sistema Nacional De Inversión Pública'. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=875&Itemid=1002)
- UNFPA (2015) *Situación de la Población Peruana 2014*.

Anexo 1. Diseño de la investigación

El estudio se realizó bajo un diseño transversal,⁵⁸ retrospectivo⁵⁹ y comparativo, aplicando una metodología cualitativa a través de entrevistas en profundidad y grupos de análisis. El estudio cuenta además con información de fuentes secundarias derivada de la revisión y análisis de documentos e informes de las GRIDES y otros documentos referidos a la incidencia política de las GRIDES, tales como ordenanzas de gobiernos regionales o locales.

La metodología cualitativa permitió conocer de qué manera el enfoque de género facilita (o no) el logro de mejores resultados en las intervenciones de las GRIDES. Para ello, la investigación se centró, en un primer análisis, en identificar si la práctica de las GRIDES tuvo en cuenta el enfoque de género, y de qué manera. El estudio constató cómo se incorporaron las temáticas relacionadas con el enfoque de género en las agendas de trabajo de las GRIDES, las acciones de incidencia realizadas al respecto, y el impacto de las mismas.

1. Muestreo

El método de investigación determinó que la muestra fuera definida en número y composición de manera simultánea a la recolección y análisis de los datos, por lo cual se hizo la selección de informantes clave por su potencial de aporte a la investigación, y de acuerdo a la metodología de muestreo teórico propuesta por Glaser y Strauss.⁶⁰

En Cajamarca, fueron entrevistadas siete mujeres y nueve hombres; en Ancash siete mujeres y nueve hombres.

Las personas entrevistadas tenían entre 19 y 65 años de edad. La Figura 3 muestra la distribución por sexo de los participantes de cada región. En Ancash, la mayoría de mujeres tenían entre 35 y 55 años, mientras que los hombres se distribuían por igual entre los grupos de edad de 35 a 65 años. En Cajamarca, las mujeres entrevistadas eran de distintas edades, pero la mayoría tenía entre 55 y 65 años, y la mayoría de los hombres entre 35 y 45 años de edad.

Figura 3. Proporción de hombres y mujeres entrevistados en Cajamarca y Ancash

Personas entrevistadas en Cajamarca y Ancash (N=18)



Fuente: Elaborado por la autora

En general, se constató que los miembros de las GRIDES tienen buen nivel de educación, la mayoría con una maestría. Tanto en Cajamarca como en Ancash, todos los hombres y más de la mitad de las mujeres entrevistadas tenían un postgrado.

2. Técnicas de recopilación de información

El estudio privilegia la información cualitativa más que la cuantificación, por lo que el número de personas entrevistadas es reducido en cada uno de los ámbitos del estudio. La muestra no es representativa desde el punto de vista estadístico, sino que consiste en un número reducido de personas seleccionadas de forma intencionada por su potencial de aporte a la investigación. En ese sentido, se entrevistaron mujeres y hombres mayores de 18 años, seleccionados según los criterios siguientes:

- son o han sido miembros de las GRIDES
- pertenecen a la comunidad o a las organizaciones que las GRIDES representan
- son o han sido personas tomadoras de decisiones a nivel local o regional, con anterioridad a que las GRIDES realizaran acciones de incidencia; y
- han participado en proyectos para promover la existencia y vigencia de las GRIDES, como implementadores y cooperantes.

La información se recabó mediante técnicas de investigación cualitativa, tales como entrevistas en profundidad, grupos de discusión y análisis de documentos pertinentes (informes, actas y declaraciones).

Entrevistas en profundidad semiestructuradas

Las entrevistas en profundidad permitieron la recopilación de información para analizar a las personas entrevistadas e identificar sus roles y redes dentro de las GRIDES. Las entrevistas se realizaron utilizando guías de entrevista semiestructuradas diferenciadas según los grupos de informantes clave:⁶¹

- Grupo 1: Miembros de la GRIDES
- Grupo 2: Tomadores de decisiones locales o regionales
- Grupo 3: Implementadores y donantes.

Las entrevistas se desarrollaron con un diálogo fluido y cordial, explicando el objetivo y la relevancia de la investigación. Se entregó la ficha de consentimiento informado, que fue leída y firmada por la persona entrevistada, y donde se explica el objetivo de la investigación y el motivo por el cual se graba la entrevista. Con lenguaje sencillo, se explicó la manera en que se utilizaría y manejaría la información, indicando además que los resultados de la investigación se publicarían y traducirían al inglés.

Grupos de discusión

Se formaron dos grupos de discusión mixtos (hombres y mujeres, uno en Ancash y otro en Cajamarca), con coincidencias y discrepancias locales sobre la incorporación del enfoque de género en el trabajo de cada una de las GRIDES estudiadas. En los grupos de discusión participaron mujeres y hombres miembros de las GRIDES, cada uno con una media de siete personas. Se explicó el objetivo de la investigación y se entregaron las fichas de consentimiento informado, y se elaboró una guía semiestructurada para guiar la discusión.

La discusión grupal se desarrolló en tres etapas. En la primera se definieron los temas generales de la investigación, que guiarían la discusión. En la segunda etapa se abordaron las cuatro preguntas centrales de la investigación, favoreciendo la expresión de ideas, sentimientos o acciones. Por último, se formularon las subpreguntas a modo de afirmación y como punto de partida de un debate detallado.

Recopilación de información secundaria

Se garantizó la confidencialidad de las personas entrevistadas mediante un código alfanumérico en cada una de las fichas de consentimiento informado, en la guía de la entrevista, en la grabación y en la digitalización.

Tabla 8. Documentos recopilados de las GRIDES

Ancash	Cajamarca
1. Plan de Desarrollo Regional Concertado	1. Plan de Desarrollo Regional Concertado
2. Programa Regional de Igualdad de Oportunidades e Igualdad de Género	2. Plan Regional de Igualdad de Oportunidades
3. Acuerdo Regional de Gobernabilidad	3. Acuerdo Regional de Gobernabilidad
4. Avances de la Estrategia Regional de Cambio Climático 2014	4. Política, Plan y Agenda Ambiental Regional
5. Ordenanzas regionales y locales	5. Ordenanzas regionales y locales
6. Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria	6. Plan Regional de Defensa Nacional
	7. Plan Regional de Gestión del Riesgo
	8. Plan de Acción ante Riesgos y Desastres Regionales
	9. Módulos de Formulación y Evaluación de PIP incorporando análisis de Riesgo Asociado a Desastres (PAT Cajamarca)
	10. Plan Regional de Movilización
	11. Plan Regional de Acción por la Infancia

Fuente: Elaborado por la autora

3. Procesado y análisis de la información

Una vez realizadas y grabadas las entrevistas de los grupos de discusión, se transcribieron y tabularon en matrices de análisis, de manera que se pudieran clasificar, identificar problemas, conceptos y propuestas, y extraer un resumen para su análisis siguiendo las preguntas realizadas. Posteriormente se establecieron relaciones entre los resultados y las propuestas emergentes.

4. Limitaciones de la metodología

La investigación ha tenido limitaciones que deben tenerse en cuenta en la revisión y utilización posterior de este informe y sus conclusiones:

- Dado que la metodología utilizada en la investigación es sobre todo cualitativa, el análisis es base en entrevistas y grupos focales, y los conocimientos extraídos podrían no ser aplicables a otras personas o en otros lugares. Es decir, los resultados podrían ser exclusivos de las personas incluidas en el estudio de investigación. Sin embargo, debido a la metodología utilizada, se puede afirmar que los resultados cuentan con validez interna.
- El volumen de datos permite la revisión de detalles enriquecedores para el análisis, pero hace que el análisis en sí, la interpretación y la identificación de mensajes clave necesite bastante tiempo.
- Uno de los retos adicionales en el trabajo de campo fue el escaso interés mostrado por algunas de las personas entrevistadas en la investigación, evidenciado principalmente por su ausencia en las reuniones. No obstante, la muestra recopilada es una proporción representativa de los actores objeto del estudio.

Anexo 2. Brechas de género en Ancash y Cajamarca

De los informes estadísticos nacionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se desprende la situación siguiente.

Se observa un aumento de la participación de la mujer en la economía y un aumento en la generación de riqueza (de 1997 a 2013 la tasa de actividad de la mujer creció del 54,7% al 64,5%, a diferencia de la de los hombres, que únicamente aumentó en dos puntos, del 80% al 82%). En la región de Ancash, la tasa de actividad de la mujer en 2013 era del 65,7% y la de los hombres del 81,4%; los ingresos de la mujer eran un 38,5% inferiores a los de los hombres. En Cajamarca, la tasa de actividad de la mujer era de 67,4% y la de los hombres el 85,6%; los ingresos de la mujer eran un 37,5% inferior a los de los hombres.

Por otra parte, en 2013 el 32,2% de las mujeres de 14 y más años de edad no tenía ingresos propios, siendo esta cifra casi tres veces superior a la de los hombres (el 12,2%). También se observa que la mayor brecha se presenta en las mujeres rurales, donde el 48,3% no tiene ingresos propios, frente al 14,1% de los hombres. En la región de Ancash, el 33,3% de las mujeres no tiene ingresos propios, frente al 13,3% de hombres. En la región de Cajamarca, las mujeres sin ingresos propios aumenta al 46,6%, mientras que en los hombres la cifra es de tan solo el 17,1%. Son datos importantes, pues la independencia económica es uno de los pilares básicos del empoderamiento de la mujer.

Otra brecha de género es el hecho de que las mujeres soportan una mayor carga de trabajo total, principalmente por el trabajo doméstico (conseguir alimentos y agua, y el cuidado de los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad o enfermas). Además del trabajo remunerado que realizan, las mujeres han de hacerse cargo de las labores de cuidados, es decir, dedican un tiempo significativo al cuidado de otros, el mantenimiento del hogar, y todas las actividades cotidianas de mantenimiento de la familia.⁶² Los datos estadísticos de 2013 indican que las mujeres en Perú trabajan 9 horas con 15 minutos por semana más que los hombres. Del total de 75,54 horas de trabajo semanales, las mujeres dedican 39,28 horas al trabajo doméstico no remunerado y 36,27 horas al trabajo remunerado. Los hombres, en cambio, dedican más tiempo de media al trabajo remunerado: de 66,39 horas de trabajo total, dedican tan solo 15,54 horas al trabajo doméstico, y 50,46 horas al trabajo remunerado. Además, las mujeres perciben menos ingresos por los trabajos remunerados. En 2013, el promedio de sus ingresos a nivel nacional fue un 30,3% inferior al de los hombres: en Ancash un 38,5% inferior y en Cajamarca un 37,5%.⁶³ La brecha es aún mayor en las zonas rurales, donde las mujeres perciben ingresos un 44,6% inferiores, frente al 32,6% en las zonas urbanas.

El acceso a la educación también es inferior en las mujeres, hecho que incide en su autonomía y el bienestar familiar. Esto se manifiesta claramente en un mayor índice de analfabetismo y menos años de estudios. En 2013, el índice de analfabetismo entre las mujeres peruanas de 15 años y más de edad era del 9,3%, cifra superior en tres veces al porcentaje en hombres (3,1%). Esta situación se agrava en las zonas rurales: en Ancash, el índice de analfabetismo en mujeres alcanza el 14%, mientras que en los hombres es del 4,1%. En Cajamarca, el índice de analfabetismo de las mujeres llega al 21%, con un 7,3% en los hombres.

A nivel nacional, el promedio de años de estudio es menor en las mujeres. Así, en 2013, las mujeres de 15 años y más de edad tenían un promedio de 9,9 años de estudios (que equivale a la terminación del tercer año de secundaria e inicio del cuarto año), mientras que los hombres del mismo grupo de edad tenían 10,3 años de estudio como promedio, es decir, cuarto año de secundaria completo e inicio de quinto año. Esta realidad se acentúa a nivel de región: en Ancash las mujeres tenían en promedio 9,3 años de estudio y los hombres 9,6; en Cajamarca las mujeres solo obtuvieron como promedio 8 años de estudio, frente a los 8,5 años de los hombres. Sin bien la diferencia en años de estudios entre ambos sexos es de poco más de un año, la diferencia en índice de analfabetismo de la mujeres en todo el país, y en estas dos regiones, es mayor y está relacionado con el nivel de pobreza: en 2014, a nivel nacional, las mujeres del quintil más pobre (quintil I) tenían el mayor índice de analfabetismo, 25,2%, frente al 8,5% de los hombres. Es decir, de cada 100 personas de 15 y más años de edad, 25 mujeres y 9 hombres no saben leer ni escribir.⁶⁴

En cuanto a la salud, la mortalidad materna y el embarazo adolescente son los dos factores de salud reproductiva con mayores repercusiones en la vida y las oportunidades de desarrollo de las mujeres. Según cifras del Ministerio de Salud peruano, en 2014 se produjeron un total de 411 muertes maternas en Perú, con 16 en Ancash y 31 en Cajamarca.⁶⁵ En 2013, el índice de embarazo adolescente alcanzó el 13,9%; en Ancash fue del 9,5% y en Cajamarca del 19%.⁶⁶

La brecha de género en cuanto a problemas crónicos de salud afecta más a las mujeres. En el 2014, el 39,6% de las mujeres informó sufrir alguna dolencia crónica, 8,5 puntos porcentuales más que los hombres (31,1%). Se advierte también un rápido incremento en enfermedades crónicas en las mujeres, con un índice de crecimiento anual del 23,2% (aumentando en 16,4 puntos porcentuales para las mujeres y 13,3 puntos porcentuales para los hombres entre 2007 y 2013). Pese a que muchas enfermedades se dan en hombres y mujeres por igual, pueden afectar de manera distinta a las mujeres. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las largas horas que supone la doble carga de trabajo de la mujer (dentro y fuera del hogar), pone en peligro su salud al provocar el agotamiento de su organismo y hacer bajar sus defensas, hecho que se ve agravado por la depresión y la violencia física y psicológica.

Una de las modalidades de discriminación de la mujer más dramática es sin duda la violencia ejercida contra ellas. La violencia en cualquiera de sus expresiones limita la capacidad de respuesta y acción ante eventos inesperados como los desastres, y aísla a las víctimas de sus redes sociales. La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Para) reconoce que esta violencia es *«una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres»*, y la define como *«cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado»*.

Según ENDES (2011),⁶⁷ la violencia psicológica contra la mujer muestra mayor prevalencia en el ámbito nacional. El 65,6% de mujeres manifestó que el esposo o compañero ejercía alguna forma de control sobre ellas, el 22,6% que había sufrido situaciones de violencia verbal a través de expresiones humillantes delante de los demás, y el 21,3% que había sido amenazada por su esposo o compañero. En cuanto a la violencia física a manos de la pareja, el 38% de mujeres manifestó haber sido objeto de alguna forma de violencia física por parte del esposo o compañero en algún momento.

Los roles tradicionales de género y las brechas de género agudizan la vulnerabilidad de las mujeres en los desastres naturales y ante los impactos negativos del cambio climático. Por este motivo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁶⁸ reconoce que hay una estrecha relación entre igualdad de género y capacidad de recuperación frente a los desastres, y manifiesta que *«en los países en los que se tolera la discriminación de género, las mujeres y las niñas ocupan un lugar de especial vulnerabilidad ante los peligros naturales. Esto se ve reflejado no solo en el porcentaje de mujeres y niñas que mueren, mucho más alto en estos países que en otros, sino también en la incidencia de la violencia de género —en la que se incluyen la violación, la trata de personas y la violencia doméstica—, que aumenta de forma exponencial durante y después de los desastres»*.

Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres tienen diferentes vulnerabilidades, que varían por edad y situación económica y social. Por ello, la forma en que afrontan y viven los desastres y su capacidad de recuperación son también distintas. Es evidente que cuando se tolera la discriminación de género, las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables a los peligros naturales.⁶⁹ Por ello, el porcentaje de mujeres y niñas que muere, así como la incidencia de la violencia de género (violencia doméstica, violación y trata de personas), aumenta exponencialmente durante y después de los desastres.

Por lo general, los desastres implican un aumento de las responsabilidades de mujeres y niñas, ya que asumen la mayor parte del trabajo no remunerado (cuidados, provisión de agua y alimentos para el hogar, entre otros). Sin embargo, cabe señalar que las crisis ocasionadas por desastres naturales pueden ser oportunidades para corregir las disparidades de género. El PNUD,⁷⁰ por ejemplo, afirma que: *«la aplicación, durante el periodo de recuperación posterior a un desastre, de programas sensibles a las necesidades de las mujeres y que cuenten con ellas en las labores de recuperación en situación de igualdad, pueden contribuir a cuestionar los prejuicios hacia las mujeres más arraigados. Por el contrario, si las mujeres y las niñas se quedan fuera de la planificación para casos de desastre o de las medidas de reducción de riesgos, se estarán desaprovechando el talento, las habilidades y los conocimientos del 50% de la población y será menos probable que se satisfagan las necesidades de los más afectados»*.

Acerca de CDKN

La Alianza Clima y Desarrollo (Climate and Development Knowledge Network, CDKN) tiene por finalidad fomentar el desarrollo compatible con el clima. Este objetivo se alcanza mediante la realización de trabajos de investigación y la prestación de asistencia técnica, aplicando los conocimientos más actualizados sobre cambio climático y desarrollo en apoyo de los procesos normativos a nivel internacional y de país. La gestión de CDKN está a cargo de una alianza de cinco organizaciones que reúnen una amplia fuente de conocimientos y experiencia: PricewaterhouseCoopers LLP, Fundación Futuro Latinoamericano, LEAD Pakistan, el Instituto para el Desarrollo Exterior (ODI) del Reino Unido y SouthSouthNorth.

Fotos:

Foto de portada y páginas 5, 28, 35, 38: Christian Vincas / Shutterstock.com; página 1: Matyas Rehak / Shutterstock.com; páginas 2, 8: MaestroBooks / istockphoto.com; página 7: Janmarie37 / Shutterstock.com; página 11: Holger Mette / istockphoto.com; página 13: Byellkova Oksana / Shutterstock.com; página 17: Steve Cukrov / Shutterstock.com; página 21: meunierd / Shutterstock.com; página 24: jmillard37 / istockphoto.com; página 27: Duncan Andison / Shutterstock.com; página 31: Matyas Rehak / Shutterstock.com; página 32: Vlad Karavaev / Shutterstock.com

www.cdkn.org

[e: enquiries@cdkn.org](mailto:enquiries@cdkn.org)

t: +44 (0) 207 212 4111

Este documento es el resultado de un proyecto encargado a través de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN). CDKN es un programa financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos en beneficio de los países en desarrollo. Las opiniones expresadas y la información incluida en el mismo no reflejan necesariamente los puntos de vista o no son las aprobadas por DFID, DGIS o las entidades encargadas de la gestión de la Alianza Clima y Desarrollo, quienes no podrán hacerse responsables de dichas opiniones o información o por la confianza depositada en ellas. Esta publicación ha sido elaborada sólo como guía general en materias de interés y no constituye asesoramiento profesional, por lo que no se debe actuar en base a la información contenida en esta publicación sin obtener un asesoramiento profesional específico. No se ofrece ninguna representación ni garantía (ni explícita ni implícitamente) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, las entidades que gestionan la aplicación de la Alianza Clima y Desarrollo no aceptan ni asumen responsabilidad, obligación o deber de diligencia alguno por las consecuencias de que usted o cualquier otra persona actúe o se abstenga de actuar basándose en la información contenida en esta publicación, o por cualquier decisión basada en la misma. La gestión e implementación de CDKN está a cargo de PricewaterhouseCoopers LLP y una alianza de organizaciones que incluye a la Fundación Futuro Latinoamericano, LEAD Pakistán, el Instituto para el Desarrollo Exterior (ODI) y South South North.

